

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

**Estados financieros y  
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2016 y 2015

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

**Estados financieros y  
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2016 y 2015

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

**Índice de contenido**

	<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
Informe de auditoría emitido por el contador público independiente		1
Estado de posición financiera	A	6
Estado de resultados integrales	B	8
Estado de cambios en el patrimonio	C	9
Estado de flujos de efectivo	D	10
Notas a los estados financieros		11
Cédula resumen de asientos de ajuste y reclasificación	Anexo 1	71

## **Informe de auditoría emitido por el contador público independiente**

A la Junta Directiva de  
Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A.  
y a la Superintendencia General de Valores

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto), que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Puesto al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Puesto de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis – Base de contabilidad**

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

### Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### a) Cumplimiento de las disposiciones normativas

##### Asunto clave de auditoría

El Puesto debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.

##### Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, aplicamos los siguientes:

- Obtuvimos evidencia de auditoría del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.
- Aplicamos procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.
- Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno corporativo del Puesto sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias.
- Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por las correspondientes autoridades reguladoras, así como las respuestas por parte del Puesto y su respectivo seguimiento.

**b) Portafolio de inversiones****Asunto clave de auditoría**

El principal activo del Puesto es el portafolio de inversiones, el cual representa el 94% de los activos totales. Las estimaciones del valor razonable de estas inversiones son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado.

El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

**Respuesta de auditoría**

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el total del portafolio de inversiones, asimismo, realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos.

En las notas 6 y 28, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Puesto en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Puesto de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar el Puesto o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Puesto son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Puesto.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Puesto para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Puesto deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Puesto en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Puesto una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Puesto, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Juan Carlos Lara Povedano.

*Juan Carlos Lara Povedano*

*Lara Eduarte*

San José, Costa Rica  
15 de febrero de 2017

Dictamen firmado por  
Juan Carlos Lara Povedano N° 2052  
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2017  
Timbre Ley 6663 \$1.000  
Adjunto al original





Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.  
Estado de posición financiera  
Al 31 de diciembre  
(en colones sin céntimos)

Activo	Notas	2016	2015
<b>Disponibilidades</b>	5	¢ 2,513,227,140	3,784,930,557
Efectivo		1,400,000	1,400,000
Banco Central		1,766,412,797	3,160,039,498
Entidades financieras del país		425,078,123	243,099,135
Entidades financieras del exterior		0	2,480,617
Otras disponibilidades		320,336,220	377,911,307
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>		61,093,256,586	51,474,242,993
Disponibles para la venta	6	60,363,537,953	50,900,150,036
Productos por cobrar		729,718,633	574,092,957
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	7	671,294,842	464,858,006
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		29,377,758	5,247,609
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		35,784,545	16,717,459
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		562,816,845	411,062,610
Otras cuentas por cobrar		43,315,694	31,830,328
<b>Participación en el capital de otras empresas</b>	8	42,531,560	42,531,560
<b>Mobiliario y equipo (neto)</b>	9	176,043,638	188,487,091
<b>Otros activos</b>	10	435,436,399	86,209,788
Cargos diferidos		379,296,873	13,886,056
Activos intangibles		56,139,526	72,323,732
<b>Total activo</b>		¢ <u>64,931,790,165</u>	<u>56,041,259,995</u>

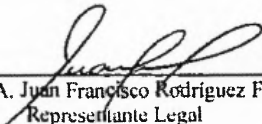
Continúa...

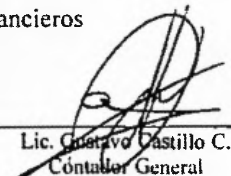
...vienen

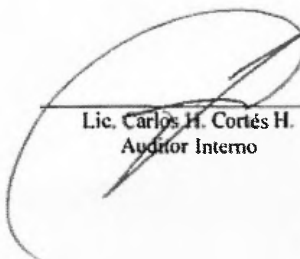
Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.  
Estado de posición financiera  
Al 31 de diciembre  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2016	2015
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>		¢ 39,119,624,788	30,598,935,218
Otras obligaciones con el público	11, 27	38,995,821,622	30,462,369,006
Cargos financieros por pagar		123,803,166	136,566,212
<b>Obligaciones con entidades</b>		<b>99,989,926</b>	<b>0</b>
A plazo	11, 27	99,989,926	0
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>1,813,946,771</b>	<b>3,613,151,447</b>
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	12	1,163,084,384	2,612,124,892
Impuesto sobre la renta diferido	13	4,148,796	66,705,998
Provisiones	14	166,422,853	158,407,731
Otras cuentas por pagar diversas	13	480,290,738	775,912,826
<b>Total pasivo</b>		<b>41,033,561,485</b>	<b>34,212,086,665</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Capital social</b>		<b>9,400,000,000</b>	<b>9,400,000,000</b>
Capital pagado	15	9,400,000,000	9,400,000,000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Ajustes al patrimonio</b>		<b>(1,191,604,394)</b>	<b>(692,941,148)</b>
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(1,191,604,394)	(692,941,148)
<b>Reservas patrimoniales</b>	2	<b>1,147,706,009</b>	<b>1,019,320,079</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>11,974,408,469</b>	<b>8,821,994,589</b>
<b>Resultado del período</b>		<b>2,567,718,596</b>	<b>3,280,799,810</b>
<b>Total patrimonio</b>		<b>23,898,228,680</b>	<b>21,829,173,330</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>¢ 64,931,790,165</b>	<b>56,041,259,995</b>
<b>Otras cuentas de orden</b>			
Cuenta de orden por contingencias y litigios	26	6,856,886	8,161,613
Cuenta de orden de fideicomisos	26 y 32	¢ 10,197,857,334	9,247,067,697
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	26	¢ 17,740,900,000	15,000,000,000
Cuenta de orden por cuenta de terceros deudoras	26 y 31	¢ 382,569,672,189	347,062,337,826
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	26	¢ 107,949,395,166	77,015,501,699
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia	26	¢ 611,843,267,810	529,669,889,946

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
MBA. Juan Francisco Rodríguez F.  
Representante Legal

  
Lic. Gerardo Castillo C.  
Contador General

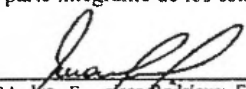
  
Lic. Carlos H. Cortés H.  
Auditor Interno





Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.  
Estado de resultados integrales  
Periodos de un año terminados el 31 de diciembre  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2016	2015
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades	18	6,831,580	6,221,381
Por inversiones en instrumentos financieros	18	3,024,307,896	3,209,606,146
Ganancia por diferencial cambiario y UD , neto		22,287,739	0
Ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta	19	1,239,804,029	1,929,220,317
<b>Total ingresos financieros</b>		<u>4,293,231,244</u>	<u>5,145,047,844</u>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	22	1,180,892,264	1,479,435,771
Pérdida por diferencial cambiario y UD , neto		0	47,803,259
Pérdidas en instrumentos financieros disponibles para la venta	19	182,212,561	34,350,672
<b>Total de gastos financieros</b>		<u>1,363,104,825</u>	<u>1,561,589,702</u>
<b>Resultado financiero</b>		<b>2,930,126,419</b>	<b>3,583,458,142</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Comisiones por servicios	17	3,847,327,821	4,205,187,275
Otros ingresos con partes relacionadas	25	37,732,953	37,529,072
Otros ingresos por cambio y arbitraje de divisas		49,191,085	38,271,497
Otros ingresos operativos		17,711,781	2,183,630
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<u>3,951,963,640</u>	<u>4,283,171,474</u>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Comisiones por servicios		158,387,047	144,696,991
Otros gastos con partes relacionadas	25	54,926,962	45,018,692
Otros gastos por cambio y arbitraje de divisas		16,605,623	11,322,081
Otros gastos operativos		82,318,644	74,879,204
<b>Total otros gastos de operación</b>		<u>312,238,276</u>	<u>275,916,968</u>
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>3,639,725,364</b>	<b>4,007,254,506</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Gastos de personal	20	3,234,807,690	3,047,054,643
Otros gastos de administración	21	590,712,207	734,302,075
<b>Total gastos administrativos</b>		<u>3,825,519,897</u>	<u>3,781,356,718</u>
<b>Resultado operacional antes de impuesto y participaciones</b>		<b>2,744,331,886</b>	<b>3,809,355,930</b>
Participaciones sobre la utilidad	2b.23	82,329,950	114,280,690
Impuesto sobre la renta	23	94,283,340	414,275,430
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>2,567,718,596</b>	<b>3,280,799,810</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Ajuste por valuacion de inversiones disponibles para la venta		(498,663,246)	189,682,061
<b>Otros resultados integrales</b>		<u>(498,663,246)</u>	<u>189,682,061</u>
<b>Resultados integrales totales del periodo</b>	¢	<u>2,069,055,350</u>	<u>3,470,481,871</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
MBA Juan Francisco Rodríguez F  
Representante legal

  
Lic. Gustavo Castillo C  
Contador General

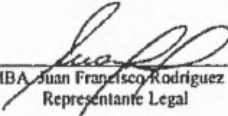
  
Lic. Carlos H. Cortés H  
Auditor Interno

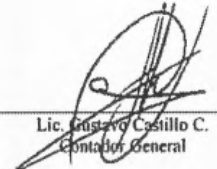


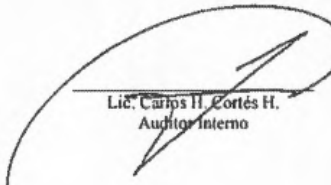
Popular Valores Puesto de Bolsa S. A.  
**Estado de cambios en el patrimonio**  
 Periodos de un año terminados el 31 de diciembre  
 (en colones sin céntimos)

Notas	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	¢ 9,400,000,000	(882,623,209)	855,280,090	8,986,034,578	¢ 18,358,691,459
Resultado del periodo	0	0	0	3,280,799,810	3,280,799,810
Reserva legal y otras reservas estatutarias	0	0	164,039,989	(164,039,989)	0
<b>Subtotal</b>	<u>9,400,000,000</u>	<u>(882,623,209)</u>	<u>1,019,320,079</u>	<u>12,102,794,399</u>	<u>21,639,491,269</u>
<u>Otros resultados integrales</u>					
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	0	189,682,061	0	0	189,682,061
<b>Subtotal</b>	<u>0</u>	<u>189,682,061</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>189,682,061</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>9,400,000,000</u>	<u>(692,941,148)</u>	<u>1,019,320,079</u>	<u>12,102,794,399</u>	<u>21,829,173,330</u>
Resultado periodo	0	0	0	2,567,718,596	2,567,718,596
Reserva legal y otras reservas estatutarias	0	0	128,385,930	(128,385,930)	0
<b>Subtotal</b>	<u>9,400,000,000</u>	<u>(692,941,148)</u>	<u>1,147,706,009</u>	<u>14,542,127,065</u>	<u>24,396,891,926</u>
<u>Otros resultados integrales</u>					
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	0	(498,663,246)	0	0	(498,663,246)
<b>Subtotal</b>	<u>0</u>	<u>(498,663,246)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(498,663,246)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	15 ¢ <u>9,400,000,000</u>	<u>(1,191,604,394)</u>	<u>1,147,706,009</u>	<u>14,542,127,065</u>	¢ <u>23,898,228,680</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
 MBA Juan Francisco Rodríguez F.  
 Representante Legal

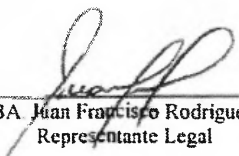
  
 Lic. Gustavo Castillo C.  
 Contador General

  
 Lic. Carlos H. Cortés H.  
 Auditor Interno

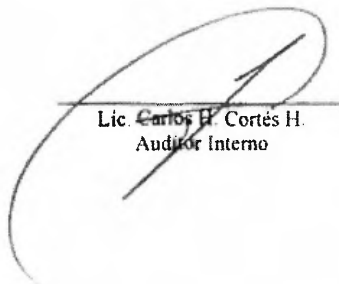
Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.  
**Estado de flujos de efectivo**  
 Periodos de un año terminados el 31 de diciembre  
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2016	2015
<b>Actividades de operación</b>			
Resultados del período	¢	2,567,718,596	3,280,799,810
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Depreciaciones y amortizaciones		129,105,308	103,213,086
Estimación para incobrables		0	297,676,419
Variación en activos, (aumento) disminución:			
Depósitos y márgenes por inversiones		57,575,087	58,349,309
Productos por cobrar		(155,625,676)	144,943,891
Otros activos		(420,093,417)	224,684,283
Variación neta en los pasivos, aumento (disminución):			
Otras cuentas por pagar y provisiones		(1,736,647,474)	795,046,460
Productos por pagar		(12,763,046)	(5,829,680)
<b>Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación</b>		<u>429,269,378</u>	<u>4,898,883,578</u>
<b>Actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(12,352,104,006)	(7,058,913,554)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(100,477,650)	(169,871,885)
<b>Flujo neto de efectivo (usado) en actividades de inversión</b>		<u>(12,452,581,656)</u>	<u>(7,228,785,439)</u>
<b>Actividades financieras</b>			
Otras actividades de financiamiento		8,633,442,542	(4,456,290,824)
<b>Flujo neto de efectivo provisto (usado) en actividades financieras</b>		<u>8,633,442,542</u>	<u>(4,456,290,824)</u>
Variación neta en efectivo y equivalentes		(3,389,869,736)	(6,786,192,685)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		7,072,907,222	13,859,099,907
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	4 ¢	<u>3,683,037,486</u>	<u>7,072,907,222</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
 MBA Juan Francisco Rodríguez F.  
 Representante Legal

  
 Lic. Gustavo Castillo C.  
 Contador General

  
 Lic. Carlos H. Cortés H.  
 Auditor Interno

Popular Valores Puesto de Bolsa, S. A.

**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2016 y 2015  
(En colones sin céntimos)

**Nota 1. Constitución y operaciones**

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto) es una sociedad anónima constituida en 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 2000 con la finalidad de ejercer actividades propias de un puesto de bolsa permitidas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) y los reglamentos y disposiciones de carácter general emitidas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones de intermediación bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV), la SUGEVAL y la LRMV.

En enero de 1999 la BNV acordó autorizar el inicio de operaciones del Puesto previo traslado del derecho de explotación, garantía y acciones a la nueva sociedad, debido a que antes de esa fecha el puesto de bolsa era manejado como una división integral del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular, BPDC).

El Puesto es una subsidiaria con participación 100% del Banco Popular.

El domicilio del Puesto es en San José, Costa Rica, en el octavo piso del edificio Torre Mercedes, Paseo Colón.

**Nota 2. Bases de presentación y principales políticas de contabilidad**

a. Bases de presentación

La situación financiera y los resultados de operación del Puesto se presentan con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEVAL y con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEVAL y la SUPEN y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2011, habiendo cambios en las NIIF con vigencia posterior.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

#### Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada requiere revelar en un quinto estado financiero o en un estado de resultados integrales los movimientos del periodo referidos a cuentas que las NIIF requieren reconocer en una cuenta patrimonial (Otros resultados integrales) como la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el superávit de capital. Los formatos actuales no contemplan estos cambios.

#### Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

#### Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Para el periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La SUGEF permite a los bancos del Estado capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se debe incluir en resultados, cuando lo requerido por la NIC 36 es disminuir el superávit por revaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

#### Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

#### Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados en las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo.

#### Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

#### Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte, las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.



Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación, excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

b. Políticas contables

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

b.1 Moneda funcional y regulaciones cambiarias

Los estados financieros son presentados en colones costarricenses (¢), que es la moneda funcional de curso legal en la República de Costa Rica.

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de compra del BCCR del mes anterior y los saldos pendientes a la fecha del cierre, son ajustados al tipo de cambio de compra del BCCR vigente al cierre del mes en ejercicio; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

b.2 Uso de estimaciones

Las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el CONASSIF y la SUGEVAL requieren registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

b.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos que tienen madurez no mayor a dos meses.

b.4 Inversiones en instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como para negociación y disponibles para la venta. Las inversiones para negociación y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1).

Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con cotización por medio de estos sistemas, se valúa a partir de la metodología indicada en el Reglamento sobre valuación de instrumentos financieros y el acuerdo SGV-166, Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, específicamente el artículo 8, Procedimiento para completar las series de precios.

Medición:

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones para negociación se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Los reportos tripartitos no se valúan a precio de mercado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Custodia

El Puesto como entidad inscrita y autorizada ante la SUGEVAL como custodia de valores, tiene el control y salvaguarda de los valores tanto propios y de terceros identificados por cuenta, de acuerdo con lo establecido reglamentariamente por las centrales de anotación de primer nivel locales o internacionales.

Instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo; posterior a su reconocimiento inicial son llevados a su valor razonable. El tratamiento de cambios en el valor razonable depende de la clasificación en las siguientes categorías: cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y derivados implícitos. El Puesto no tiene instrumentos financieros derivados.

b.5 Amortización de primas y descuentos

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones es por el método del interés efectivo.

b.6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

b.7 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

b.8 Mobiliario y equipo

El mobiliario y el equipo se registra al costo; las pérdidas y ganancias originadas en la venta de activos se reconocen en el período en que se incurren. Los desembolsos por mantenimiento, renovaciones y reparaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

b.9 Depreciación y amortización

El mobiliario y el equipo se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros e impositivos con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a propiedades arrendadas y el *software* se amortizan en períodos de tres años. Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en la vida útil estimada siguiente:

	<b>Vida útil</b>
Equipo de cómputo y comunicaciones	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	10 años

b.10 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

b.11 Inversiones en acciones

Corresponden a acciones de capital de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por ley para operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable debido a que fueron des-inscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en bolsa. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Puesto posee 15,257,745 y 13,854,355 acciones comunes respectivamente con valor nominal de ¢10 cada una (ver nota 8).

b.12 Beneficios legales de empleados

(i) Auxilio de cesantía

El pago de auxilio de cesantía se cancela al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho años. Es política del Puesto traspasar 5.33% de los salarios devengados a la Asociación Solidarista de Empleados o Cooperativa administradora de la cesantía, como adelanto de esta contingencia. El monto de la provisión se actualiza mensualmente de conformidad a la antigüedad de aquellos empleados que no están asociados a una entidad administradora de la cesantía (asociación o cooperativa), manteniéndose en las cuentas del Puesto. (ver nota 14).

A partir del período 2013, se ajustó a la baja la provisión para prestaciones legales, a partir de una valoración de la misma, considerando que se mantenga en esta partida únicamente la provisión requerida para los trabajadores que no están en la Asociación o Cooperativa que administra la cesantía (PVSA-766-2013), por lo cual el aumento de la provisión corresponde al registro mensual de la cesantía de los trabajadores que no están asociados a una entidad para la administración de la cesantía. Con respecto a los demás trabajadores los saldos son trasladados a la Asociación Solidarista o Cooperativa.

(ii) Aguinaldo

Se paga un doceavo del ingreso anual devengado por los trabajadores. Este pago se efectúa en diciembre a los empleados. El Puesto registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(iii) Vacaciones

El Puesto otorga a los trabajadores el disfrute de vacaciones remuneradas por cada 50 semanas de trabajo, de acuerdo con la siguiente escala:

- a) De 50 semanas a un año y cincuenta semanas de labores continuas: 15 días hábiles.
- b) De dos años y cincuenta semanas de labores continuas en adelante: 18 días hábiles.

El Puesto registra una provisión por este concepto.

b.13 Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense el Puesto debe registrar una reserva patrimonial equivalente a 5% de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar 20% del capital social.

b.14 Diferencial cambiario

La política de cálculo del diferencial cambiario es hacerlo de acuerdo con la posición en monedas extranjeras al cierre de cada mes y se registran separadamente el ingreso y el gasto respectivos.

b.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se aplica en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

b.16 Arrendamientos

Arrendamiento financiero. La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del periodo. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil del bien arrendado.

Arrendamiento operativo. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

b.17 Impuesto diferido sobre la renta e impuesto diferido

El Puesto calcula el impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros. El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

b.18 Operaciones de mercado de liquidez

Son un mecanismo que permite obtener o dar liquidez a través de la BNV. Cuando se obtiene un financiamiento se registra el pasivo correspondiente y cuando se invierte se registra el activo correspondiente.

b.19 Operaciones a plazo

El objetivo es garantizar un rendimiento y plazo adecuados. El comprador a plazo debe dejar un margen de garantía de cumplimiento que se establece el día siguiente a la negociación, y si su precio varía se da una llamada a margen.

b.20 Operaciones de reporto tripartito

Su objetivo es proporcionar liquidez temporal sin tener que deshacerse del instrumento financiero. El título se deja en garantía en la Central de Valores, S.A. (Ceval), se vende a hoy y se acuerda el reporto tripartito a plazo.

Las operaciones de tripartitos se clasifican como activas y pasivas. Las activas representan inversiones que proporcionan liquidez a la contraparte. Si es una posición pasiva se busca liquidez, por lo que se reciben los fondos correspondientes registrándose pasivos por ellos.

b.21 Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢1.00), por lo que los estados financieros se expresan en esa moneda. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los tipos de cambio de registro de dólares de los Estados Unidos de América eran ¢548.18 en 2016 y ¢531.94 en 2015 por cada US\$1.00, respectivamente.

b.22 Período fiscal

El Puesto opera con el período fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

b.23 Participaciones sobre la utilidad

Corresponde a la contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, de 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

### Nota 3. Activos y pasivos en dólares

El resumen de activos y pasivos monetarios en US dólares al 31 de diciembre es el siguiente:

		2016	2015
<b>Activos</b>			
Efectivo	US\$	2,066,312	3,638,477
Depósitos y márgenes por inversión		536,057	588,573
Inversiones en instrumentos financieros		37,006,452	25,385,609
Intereses y comisiones por cobrar		238,401	175,384
Cuentas por cobrar a clientes por operaciones bursátiles		35,146	2,496
Otros activos		704,508	441,335
		<u>40,586,876</u>	<u>30,231,874</u>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones por operaciones de reporto tripartito		39,037,963	26,986,385
Intereses y comisiones por pagar		100,734	83,613
Cuentas por pagar a clientes por operaciones bursátiles		1,328,641	2,740,839
Otros pasivos		217,292	230,468
		<u>40,684,630</u>	<u>30,041,305</u>
<b>Posición neta</b>	US\$	<u>(97,754)</u>	<u>190,569</u>

Además al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se mantenían € 51,561(Euros) en las cuentas corrientes.

### Nota 4. Equivalentes de efectivo

A continuación se presenta la conciliación del saldo de las cuentas de disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros del estado de posición financiera y el efectivo y equivalentes del estado de flujos de efectivo:

		2016	2015
Disponibilidades	¢	2,192,890,920	3,407,019,250
Inversiones en instrumentos financieros		<u>61,093,256,586</u>	<u>51,474,242,993</u>
Total del estado de posición financiera		63,286,147,506	54,881,262,242
Inversiones en instrumentos financieros con vencimiento a más de 60 días		<u>(59,603,110,020)</u>	<u>(47,808,355,020)</u>
Efectivo y equivalentes en el estado de flujos de efectivo	¢	<u>3,683,037,486</u>	<u>7,072,907,222</u>



### Nota 5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se compone como se detalla a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Efectivo en caja	¢ 1,400,000	1,400,000
Cuentas corrientes en colones	1,058,779,998	1,470,167,866
Cuentas corrientes en US dólares	1,103,162,967	1,905,460,006
Cuentas corrientes en euros	29,547,955	29,991,378
Efectivo restringido (márgenes y Fondo de Gestión de Riesgo)	320,336,220	377,911,307
	<u>¢ 2,513,227,140</u>	<u>3,784,930,557</u>

El Fondo de Gestión de Riesgo corresponde al efectivo que deben aportar los puestos de bolsa al Fondo de Gestión de Riesgos del Sistema de Compensación, según acuerdo 282-02 del CONASSIF. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Puesto ha aportado ¢267,829,929 y ¢236,525,350, respectivamente.

### Nota 6. Inversión en instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se mantienen en su totalidad como disponibles para la venta; al 31 de diciembre se detallan en la siguiente forma:

	<b>Valor razonable</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con vencimientos entre 2017-2024 para el 2016 (entre 2016-2019 para el 2015), con rendimientos que oscilan entre 9.70% y 10.30% anual en 2016 (entre 9.00% y 10.00% anual en el 2015).	¢ 10,997,759,622	5,735,656,048
Bonos de Estabilización Monetaria tasa variable en colones emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con vencimientos entre 2017-2022 para el 2016 y 2016-2021 para el 2015 con rendimientos de 4.60% para el 2016 (5.95% y 6.45% anual en el 2015)	470,591,852	3,745,205,655
Certificado de depósito a plazo en colones, emitido por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con vencimiento entre el 2017 y 2026 para el 2016 y entre 2020 y 2021 para el 2015 y con rendimiento entre 4.50% y 9.00% para el 2016 (entre 5.95% y 9.15% en el 2015).	5,728,126,927	5,254,870,644

Títulos de propiedad en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2019 y 2026, para el 2016 (2016 y 2023 para el 2015) con rendimientos que oscilan entre 8.50% y 12.50% para el 2016 (9.50% y 12.50% para el 2015)	18,261,397,102	12,899,095,011
Títulos de propiedad Tasa Básica en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2021 y 2029 en el 2016 (entre 2021 y 2029 en 2015) con rendimientos de 4.65% para el 2016 (entre 6.45% en el 2015).	1,170,018,961	1,175,778,756
Bonos de Deuda Externa en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2020 y 2045 para el 2016 y entre 2020 y 2044 para el 2015 con rendimientos que oscilan entre 7.16% y 10% para el 2016 y (4.25% y 10% para el 2015).	498,745,142	818,620,041
Títulos de propiedad en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre el 2017 al 2027 para el 2016 (2017 en el 2027 para el 2015), con rendimientos que oscilan entre 4.50 % y 6.50% para el 2016 (4.50% y 6.50% para el 2015).	9,740,180,468	4,588,348,028
Bonos de Deuda en US dólares, emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad, colones y dólares con vencimientos en 2019 y 2024 para el 2016, y entre 2019 y 2021 para el 2015 con rendimientos del 5.98% al 7.62% para el 2016 y (7.65% para el 2015).	1,515,954,585	1,484,769,853
Inversiones en operaciones de reporto tripartito de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. con vencimientos del subyacente en el 2017 para el 2016 (2016 para el 2015), con rendimientos del 10.30% para el 2016 (10.00 % en el 2015)	1,502,308,108	3,600,495,031
Bonos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en dólares con vencimientos del 2020 para el 2016 (2018 para el 2015) y rendimientos del 7.16% al 10.00% para el 2016 (del 5.87% para el 2015).	311,451,444	109,351,246
Bonos de participación hipotecaria emitidos por mutuales de vivienda, con vencimientos del 2018 para el 2016 (2016-2018 para el 2015) y rendimientos del 9.00% para el 2016 (9.00% para el 2015).	361,750,473	1,010,095,701

Inversiones en Fondos Inmobiliarios administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, (Finpo), con rendimientos del 4.20% para el 2016 (3.85% para el 2015).	528,799,423	513,133,580
Inversiones en Fondos Inmobiliarios administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A (Zeta), con rendimientos del 4.87% para el 2016 y 3.87% para el 2015.	803,395,680	779,594,838
Inversiones en títulos de unidades de desarrollo del Gobierno de Costa Rica, con vencimientos del 2017-2022 para el 2016 y 2016-2022 para el 2015, con rendimientos del 6.68% para el 2016 y 2015.	2,483,622,621	4,196,369,579
Inversiones en certificados de depósito a plazo del Banco Crédito Agrícola de Cartago, con vencimientos del 2017 y 2018 para el 2016, 2016 para el 2015 con rendimientos del 5.25% en el 2016 y 6.79% para el 2015.	1,266,489,494	2,231,501,140
Bonos de Fideicomiso Garabito, con vencimiento del 2017 al 2012 para el 2016 y 2015 y con rendimientos del 9.19% al 10.71% para el 2016 y 2015.	1,165,522,200	1,079,570,966
Inversiones en indicadores para compra de acciones en el mercado internacional con valoración a precios de mercado para el 2016 y 2015.	1,971,281,401	2,667,607,399
Inversiones en bonos del tesoro de los Estados Unidos de América con vencimientos del 2046 para del 2016 y rendimientos del 2.25% para el 2016.	3,288,431,901	0
Pérdidas en valuación	<u>(1,702,289,451)</u>	<u>(989,913,480)</u>
	<u>¢ 60,363,537,953</u>	<u>50,900,150,036</u>

Inversiones en índices de acciones de mercado internacional

El tipo de inversión en índices se realiza para la obtención de acciones emitidas en mercados internacionales; se registran en los estados financieros a valor de mercado tal y como lo indica la Normativa Contable para los Puestos de Bolsa, en su artículo 17, inciso b) “*las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría disponibles para la venta*” este tipo de inversión registra el resultado de la valoración a precios de mercado contra el patrimonio “NIC39, Instrumentos Financieros; reconocimiento y medición”.

Operaciones de reporto tripartito

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los títulos valores que están en garantía ascienden a ¢47,049,148,057 y ¢37,646,020,101, respectivamente, respaldando obligaciones con pacto de reporto tripartito de títulos por ¢39,095,811,548 y ¢34,462,369,006, respectivamente.

**Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar**

Al 31 de diciembre las cuentas y comisiones por cobrar consisten en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Clientes por operaciones bursátiles (1)	¢ 29,377,758	5,247,609
Compañías relacionadas (nota 25)	35,784,545	16,717,459
Custodias internacionales	52,672	51,111
Impuesto sobre la renta diferido (2)	562,816,845	411,062,610
Bolsa Nacional de Valores, S.A. (3)	8,282,908	3,009,559
Cámara de Comercio Procesos de arbitraje (4)	14,980,114	14,536,325
C.C.S.S. litigios con ex comisionistas (5)	297,676,419	297,676,419
Estimación cuentas por cobrar C.C.S.S (5)	(297,676,419)	(297,676,419)
Otras cuentas a cobrar	20,000,000	14,233,333
	<u>¢ 671,294,842</u>	<u>464,858,006</u>

- (1) Las cuentas por cobrar a clientes por operaciones bursátiles corresponden a los saldos de transacciones con los clientes que a la fecha de los estados financieros estaban pendientes de liquidar.
- (2) Al 31 de diciembre el impuesto sobre la renta diferido se origina como se detalla a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Pérdida en valuación de valores negociables, neto.	¢ 1,709,633,296	1,211,800,970
Provisiones	166,422,853	158,407,731
Total	1,876,056,149	1,370,208,701
Tasa de impuesto	30%	30%
Impuesto diferido	<u>¢ 562,816,845</u>	<u>411,062,610</u>

- (3) Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de cuentas por cobrar a la BNV corresponde a devoluciones de tarifa de supervisión de SUGEVAL, los cuales fueron liquidados en enero de 2017.
- (4) El 28 de julio de 2015 se recibió de la Cámara de Comercio de Costa Rica, Centro de Conciliación y Arbitraje, la notificación de un requerimiento arbitral por parte de un ex cliente, a partir del cual se requirió el nombramiento de un árbitro y el señalamiento de un correo electrónico para notificaciones. Se formuló recurso de apelación al respecto y el 2 de diciembre de 2015 el Centro de Conciliación y Arbitraje resolvió que se remite el expediente a la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

El 5 de octubre de 2015 se recibe de la Cámara de Comercio de Costa Rica, Centro de Conciliación y Arbitraje, la notificación de otro requerimiento arbitral por parte de un ex cliente, a partir del cual se requirió el nombramiento de un árbitro y el señalamiento de un correo electrónico para notificaciones. Se remite el expediente a la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia para la resolución de recurso de apelación.

- (5) El 18 de junio de 2015, se emitió cheque a favor de la CCSS por un monto de ¢297.676.419, para realizar el pago bajo protesta de las planillas adicionales registradas por la Caja. Debido a que se gestiona una diligencia judicial para tramitar la recuperación de las sumas, se registró el pago como una cuenta por cobra a la CCSS, y a partir del mismo mes de junio de 2015 y con el fin de ser conservadores, se inició con una estimación mensual de ¢42.525.202,71 para amortizar de junio 2015 a diciembre 2015 la cuenta por cobrar a la CCSS. Al 31 de diciembre del 2016 se tiene estimada la totalidad de la suma pagada a la CCSS. (nota 24 c.)

#### **Nota 8. Participación en el capital de otras empresas**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a acciones comunes del capital social de la BNV que representan menos de 25% del capital social de esa compañía; no se tiene participación en su administración por lo que se presentan a su costo de adquisición por ¢27,531,560, (ver nota 2.b.11).

Adicionalmente se poseen acciones adquiridas en la Bolsa Nacional de Valores como garantía con el fin de operar en mercados internacionales, estas acciones son denominadas títulos físicos no estandarizados en custodia del fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores por ¢15,000,000.

**Nota 9. Mobiliario y equipo, neto**

El mobiliario y el equipo se detallan como sigue:

**Al 31 de diciembre de 2016**

	<b>Mobiliario y Equipo</b>	<b>Equipo de Computación</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Bienes en arrendamiento financiero</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>					
Al inicio de año	¢ 155,368,110	487,987,430	38,940,120	41,409,583	723,705,243
Adiciones	1,056,000	36,869,740	0	11,969,948	49,895,688
Retiros	(6,042,634)	(87,804,188)	0	0	(93,846,822)
Al final del año	<b>150,381,476</b>	<b>437,052,982</b>	<b>38,940,120</b>	<b>53,379,531</b>	<b>679,754,109</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Al inicio de año	134,580,684	377,163,679	22,461,555	1,012,234	535,218,152
Gasto por depreciación	8,899,364	31,541,307	3,894,011	16,188,096	60,522,778
Retiros	(6,042,634)	(85,987,825)	0	0	(92,030,459)
Al final del año	<b>137,437,414</b>	<b>322,717,161</b>	<b>26,355,566</b>	<b>17,200,330</b>	<b>503,710,471</b>
Saldo neto	<b>12,944,062</b>	<b>114,335,821</b>	<b>12,584,554</b>	<b>36,179,201</b>	<b>176,043,638</b>

**Al 31 de diciembre de 2015**

	<b>Mobiliario y Equipo</b>	<b>Equipo de Computación</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Bienes en arrendamiento financiero</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>					
Al inicio de año	¢ 153,273,596	401,817,016	38,940,120	38,022,023	632,052,755
Adiciones	2,094,514	86,170,414	0	41,409,583	129,674,511
Retiros	0	0	0	(38,022,023)	(38,022,023)
Al final del año	<b>155,368,110</b>	<b>487,987,430</b>	<b>38,940,120</b>	<b>41,409,583</b>	<b>723,705,243</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Al inicio de año	122,468,929	360,827,117	18,567,542	22,569,454	524,433,042
Gasto por depreciación	12,111,755	16,336,562	3,894,013	9,475,600	41,817,930
Retiros	0	0	0	(31,032,820)	(31,032,820)
Al final del año	<b>134,580,684</b>	<b>377,163,679</b>	<b>22,461,555</b>	<b>1,012,234</b>	<b>535,218,152</b>
Saldo neto	<b>20,787,426</b>	<b>110,823,751</b>	<b>16,478,565</b>	<b>40,397,349</b>	<b>188,487,091</b>

**Nota 10. Otros activos**

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Cargos diferidos</b>		
Seguros	¢ 7,484,464	7,318,202
Otros impuestos	13,550,362	6,567,854
Impuesto sobre la renta anticipado (Nota 23)	216,423,223	0
<b>Activos intangibles</b>		
Programas de cómputo	234,030,352	183,937,141
Amortización acumulada, programas de cómputo	(184,207,555)	(117,930,138)
Mejoras a propiedad arrendada	71,200,000	0
Otros cargo diferidos (mobiliario)	70,638,824	0
Depósitos en garantía	6,316,729	6,316,729
	¢ <u>435,436,399</u>	<u>86,209,788</u>

**Nota 11. Obligaciones con el público**

Las obligaciones por pacto de reporto tripartito corresponden a contratos de compra y venta de títulos valores a futuro. En la nota 27 se detalla la composición de estas obligaciones por plazos y por moneda, a su valor de comprador a plazo.

**Nota 12. Cuentas por pagar a clientes por operaciones bursátiles**

Las cuentas por pagar a clientes por operaciones bursátiles corresponden a fondos recibidos de terceros para participar en operaciones bursátiles a través de la BNV. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo es ¢1,163,084,384 y ¢2,612,124,892, respectivamente.

**Nota 13. Otras cuentas por pagar diversas**

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar diversas se componen de:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Entre compañías relacionadas (nota 25)	¢ 8,140,000	3,462,415
Cheques pendientes de entrega y de cambio	162,844,006	81,212,955
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 23)	0	267,365,135
Participación sobre la utilidad CNE (nota 2 b.23)	82,329,950	114,280,690
Otros (retenciones de planillas, impuestos y cargas patronales )	<u>226,976,782</u>	<u>309,591,631</u>
	¢ <u>480,290,738</u>	<u>775,912,826</u>

Al 31 de diciembre el pasivo por impuesto sobre la renta diferido se origina como se detalla a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ganancias en valuación de valores negociables, neta	¢ 13,829,320	222,353,326
Tasa de impuesto	30%	30%
Impuesto sobre la renta diferido	<u>¢ 4,148,796</u>	<u>66,705,998</u>

#### Nota 14. Provisiones

Al 31 de diciembre las provisiones se componen de:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Prestaciones legales (1)	¢ 59,662,638	53,181,527
Provisión para impuestos retenidos UDES(2)	58,099,552	97,064,591
Provisión por intereses por litigio con grandes Contribuyentes (3)	41,803,777	0
Otras provisiones, proceso administrativo litigio laboral.	6,856,886	8,161,613
	<u>¢ 166,422,853</u>	<u>158,407,731</u>

(1) En los periodos de un año terminados el 31 de diciembre el movimiento de la provisión para prestaciones legales se detalla como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>¢ 45,879,152</b>
Aumento de la provisión	7,347,320
Liquidaciones pagadas	(44,945)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u><b>53,181,527</b></u>
Aumento de la provisión	7,449,239
Liquidaciones pagadas	(968,128)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<u><b>¢ 59,662,638</b></u>

(2) El Puesto registró los impuestos por pagar de las inversiones en UDES de acuerdo con resoluciones de la Dirección General de la Tributación, con respecto a retener el impuesto sobre la renta al momento de cada negociación de títulos, o bien en el pago del principal en caso de que se conserve hasta el vencimiento.

Para el mes de julio 2016 venció el 41,48% de los valores en unidades de desarrollo que mantenía el Puesto en su cartera propia, disminuyendo en ¢40,321,053 la provisión que se tenía a esa fecha, según notas de débito 62224, 62227 y 62229 del 13 de julio 2016.



- (3) Para el mes de junio del 2016 y con base en el análisis de la información aportada por la Dirección Financiera Corporativa y el Acuerdo del Comité Gerencial del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, se sustentó el registro contable de una provisión por el concepto de intereses correspondientes al periodo 2016, respecto al monto dictado del Acto de Liquidación de Oficio, sobre los periodos fiscalizados 2012-2013 por un monto de ¢41.803,8 millones.

#### Nota 15. Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social está representado por 9,400,000,000 acciones comunes nominativas, suscritas y pagadas con valor nominal de ¢1.00 cada una por un total de ¢9,400,000,000.

Al 31 de diciembre de 2016 el capital mínimo que deben mantener los puestos de bolsa para operar en el mercado es ¢193,000,000, (¢195,000,000 para el 2015) monto que ha sido cumplido por el Puesto. Con respecto a los restantes requerimientos de capital indicados en el Reglamento de Gestión de Riesgo, el Puesto los ha cumplido.

El principal objetivo del capital es el cumplimiento de la normativa con respecto a los requerimientos de capital, así como el manejo activo de los excedentes como capital de trabajo destinados a la compra de títulos valores, manteniendo una administración adecuada entre rendimiento y riesgo.

#### Nota 16. Ingresos brutos

A continuación se presenta un detalle de los ingresos brutos del Puesto en los periodos de un año terminados el 31 de diciembre:

	2016	2015
Intereses sobre cuentas corrientes	¢ 6,831,580	6,221,381
Intereses sobre inversiones en valores	3,024,307,896	3,209,606,146
Diferencial cambiario	1,005,146,332	631,459,428
Cambio y arbitraje de divisas	49,191,085	38,271,497
Ganancia en negociación de valores	1,239,804,029	1,929,220,317
Comisiones por operaciones bursátiles	3,847,327,821	4,205,187,275
Servicios entre administración de compañías relacionadas	37,732,953	37,529,072
Otros ingresos	17,711,781	2,183,630
	<u>¢ 9,228,053,477</u>	<u>10,059,678,746</u>

**Nota 17. Comisiones por operaciones bursátiles**

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre el detalle de los ingresos por comisiones bursátiles es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Comisiones operaciones renta fija – variable	¢ 2,523,944,215	2,706,830,240
Por operaciones a plazo y reportos tripartitos	295,518,250	174,857,109
Por instrumentos de subasta y mercado primario	260,761,810	244,896,654
Por operaciones renta fija – variable exterior	532,875,692	889,873,865
Otras comisiones bursátiles	80,776,319	44,840,120
Comisiones por financiamiento de saldos	23,324,702	27,219,715
Comisiones por administración de portafolios	130,126,833	116,669,572
	<b>¢ 3,847,327,821</b>	<b>4,205,187,275</b>

**Nota 18. Intereses sobre inversiones en valores y efectivo**

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre el detalle de los ingresos por intereses sobre inversiones es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Intereses en instrumentos financieros	¢ 3,024,307,896	3,209,606,146
Interés en cuentas corrientes	6,831,580	6,221,381
	<b>¢ 3,031,139,476</b>	<b>3,215,827,527</b>

**Nota 19. Ganancia en negociación de valores**

El detalle de las ganancias y pérdidas realizadas en inversiones disponibles para la venta durante los periodos de un año terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ganancia en inversiones disponibles para la venta	¢ 1,239,804,029	1,929,220,317
Pérdida en inversiones disponibles para la venta	(182,212,561)	(34,350,672)
	<b>¢ 1,057,591,468</b>	<b>1,894,869,645</b>

La ganancia en negociación de valores por tipo de inversión se detalla a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Operaciones de renta fija y variable, mercado local	¢ 776,793,306	1,596,989,136
Operaciones de renta fija y variable, exterior	463,010,723	332,231,181
	<b>¢ 1,239,804,029</b>	<b>1,929,220,317</b>

### Nota 20. Gastos de personal

Los gastos de personal son los siguientes en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Sueldos y salarios	¢ 2,205,033,784	2,072,250,271
Décimo tercer mes	182,072,431	172,617,836
Cesantía y vacaciones	138,154,360	147,172,405
Cargas sociales	515,701,556	483,524,917
Otros	193,845,559	171,489,214
	<u>¢ 3,234,807,690</u>	<u>3,047,054,643</u>

### Nota 21. Otros gastos administrativos

Los otros gastos administrativos en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Alquileres	¢ 149,467,177	139,517,536
Publicidad y propaganda	29,578,741	29,882,301
Depreciación y amortización de activos	129,105,308	103,213,080
Suministros	17,264,126	12,730,835
Contribuciones a la Sugeval	75,791,414	34,726,233
Servicios públicos	46,237,868	41,371,309
Póliza de seguros	16,522,933	16,798,104
Reparaciones	31,955,492	13,231,400
Multas e intereses por procesos	42,867,597	0
Servicios contratados	35,435,304	18,583,524
Proceso administrativo C.C.S.S. (nota 7)	0	297,676,419
Otros	16,486,247	26,571,334
	<u>¢ 590,712,207</u>	<u>734,302,075</u>

### Nota 22. Gastos financieros

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre los gastos financieros se detallan como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Intereses operaciones de reporto tripartito	¢ 1,179,350,913	1,473,731,108
Intereses por arrendamiento financiero y otros	1,541,351	5,704,663
	<u>¢ 1,180,892,264</u>	<u>1,479,435,771</u>

### Nota 23. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta el Puesto debe presentar su declaración anual del impuesto por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre la diferencia entre el impuesto sobre la renta y el monto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente de impuesto a las utilidades antes del impuesto sobre la renta se concilian como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes del impuesto	¢ 2,744,331,886	3,809,355,930
<u>Menos efecto impositivo sobre ingresos no gravables:</u>		
Ingresos por intereses sobre inversiones en valores retenidos en la fuente	(2,966,923,692)	(3,148,251,240)
Diferencial cambiario por revaluación	(1,005,146,332)	(631,459,428)
Ganancias de capital mercado extranjero	(463,010,723)	(332,231,181)
Otros ingresos no gravables (impuesto diferido)	(12,541,130)	0
<u>Más efecto impositivo sobre gastos no deducibles :</u>		
Gastos administrativos	253,232,680	217,387,973
Intereses s/ recompras y provisión de impuestos	611,276,400	461,215,110
Diferencial cambiario por revaluación	982,858,593	679,262,690
Estimación por cuentas por cobrar	0	297,676,420
Pérdidas de capital mercado extranjero	170,200,078	27,961,820
Base imponible	<u>314,277,760</u>	<u>1,380,918,099</u>
Tasa de impuesto	30%	30%
Impuesto por pagar del período	94,283,340	414,275,430
Menos: Anticipos de impuesto y 2% proveedores	<u>(310,706,563)</u>	<u>(146,910,295)</u>
<b>Impuesto sobre la renta por pagar (nota 10 y 13)</b>	<b>¢ <u>(216,423,223)</u></b>	<b><u>267,365,135</u></b>

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los períodos terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015, 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se generó un activo por impuesto sobre la renta diferido por la pérdida no realizada por valuación de inversiones en valores disponibles para la venta por ¢562,816,845 y ¢411,062,610, respectivamente, y un pasivo por ¢4,148,796 y ¢66,705,997, respectivamente.

Para el periodo 2015, se contó con la asesoría de un experto en materia tributaria; tendiente a revisar la metodología que se utiliza para el cálculo del impuesto sobre la renta y con base en la recomendación se considera el ingreso por diferencial cambiario por revaluación y los ingresos por ganancias de capital de títulos del exterior como ingresos exentos, considerando también estos rubros en su contrapartida como gastos no deducibles.

## **Nota 24. Pasivos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2016, el Puesto de bolsa enfrenta procesos judiciales principalmente de índole laboral.

### **a) Laborales**

Dentro de los casos laborales, debe indicarse que a finales del mes de noviembre de 2013, el Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José, Goicoechea, emitió sentencia de primera instancia (No.1110-2013), con respecto al proceso ordinario laboral interpuesto por dos ex funcionarios del Puesto, mediante la cual declara parcialmente con lugar la demanda laboral, condenando a Popular Valores a pagar únicamente a uno de ellos, los extremos laborales para el período comprendido entre el 7 de febrero de 2012 y el 6 de mayo de 2003 (15 meses aproximadamente). De acuerdo con la Consultoría jurídica, en enero de 2016 notifican que el Tribunal de Trabajo sección tercera del segundo circuito judicial de San José procedió a anular la sentencia en primera instancia ordenando la jueza dar prioridad y volver a resolver el Litis, considerando que la sentencia no fue clara ni precisa. Mediante correo del 26 de julio del 2016 por parte de la abogada Yolanda Carrillo, se informa que con sentencia de primer instancia No.893-2016 del 14 de julio del 2016 se da un revés total a la sentencia que fue anulada y se condena a Popular Valores; en dicha sentencia se da un plazo de tres días para responder, aspecto que Popular Valores atendió. Al cierre del mes de agosto 2016, a partir de la última sentencia se procede a registrar una estimación por ₡5,793,065.89 que corresponde a los intereses e indexación para el período de 2016, considerando que los otros montos, en caso de proceder, se estarían registrando contra períodos anteriores.

El 28 de octubre de 2016, fue notificado el Puesto de Bolsa de sentencia en segunda instancia del caso otro excomisionista; la primera instancia la había ganado el Puesto por determinar el juez que la relación era mercantil; sin embargo, en segunda instancia el tribunal de trabajo revoca el fallo, dando la razón al ex funcionario, considerando la relación laboral, condena a Popular Valores a reconocer los ajustes de vacaciones, aguinaldos, aportes del FCL, Fondo de Pensiones Complementarias, cuotas obrero patronales, ajustes de auxilio de cesantía, y cualquier otro derecho en esta relación laboral, intereses, indexación de los montos, así como la cancelación de la condenatoria en costas. Esta sentencia admite el recurso de casación ante la Sala Segunda (última ratio), para lo cual se tiene un plazo de 15 días. Al cierre del mes de noviembre de 2016, a partir de la última sentencia se procede a registrar una estimación por ₡1,063,820.07 que corresponde a los intereses e indexación para el período 2016, considerando que los otros montos, en caso de proceder, se estarían registrando contra períodos anteriores.

b) Fiscal

Del traslado de cargos realizado por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes a Popular Valores, a partir de la fiscalización realizada en el 2009 para los períodos fiscales 2006 y 2007, se terminó de cancelar lo indicado por la Dirección General de Tributación, Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales (principal e intereses) en julio del 2013. Se mantiene un proceso al respecto, con una demanda interpuesta por Popular Valores ante el Tribunal Procesal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, enfocada la misma en el error aritmético cometido por la Administración Tributaria en el cálculo de los impuestos para los períodos analizados.

Con respecto a la fiscalización realizada a finales de 2015 y principios de 2016 para los períodos fiscales 2012 y 2013, se reciben de la Dirección General de Tributación, Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, con fecha 15 de febrero de 2016, las actas de notificación: Propuesta provisional de regularización y Propuesta de resolución sancionatoria, como resultado del proceso de fiscalización para los períodos fiscales 2012 y 2013. A partir de las notificaciones, se contó con un plazo de diez días hábiles para la revisión y verificación de contenidos. Popular Valores se manifestó, en el plazo previsto para ello: de conformidad únicamente con respecto al ajuste de disminución de ingreso gravables que fueron determinados, además de manifestar expresamente total disconformidad con respecto al resto de la Propuesta de Regularización y la sanción pretendida – en ambos períodos fiscales -. De las posiciones adoptadas por esta sociedad, el día 28 de marzo de 2016, se recibe notificación respecto a la Suspensión del Dictado del Acto de Liquidación de Oficio y Suspensión de Dictado de la Resolución Sancionatoria; los cuales “se posponen hasta que la Sala Constitucional resuelva la acción de inconstitucionalidad planteada en contra del artículo 144 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.”

Para el mes de junio del 2016 y con base en el análisis de la información aportada por la Dirección Financiera Corporativa por medio del oficio DIRFC-187-2016 del 21 de junio de 2016, acompañada de los oficios: DIRRC-0382-2016, del 31 de mayo de 2016 y el Acuerdo del Comité Gerencial del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 15-art-1 Acd. 1-CG-2016, del 19 de mayo de 2016, se sustentó el registro contable de una provisión por el concepto de intereses correspondientes al periodo 2016, respecto al monto dictado del Acto de Liquidación de Oficio, sobre los períodos fiscalizados 2012-2013 por un monto de \$41.803,7 millones.

El 24 de octubre de 2016, fue notificado al Puesto mediante el documento No.1-10-038-15-016-041-03 del Traslado de cargos y observaciones referentes al impuesto sobre las utilidades (renta) por parte de la Dirección General de Tributación, considerando el fallo de la Sala Cuarta con respecto a la inconstitucionalidad y anulación del artículo 144 y 192 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios. Se atendió dicho traslado con “Reclamo administrativo e incidente de nulidad el 05 de diciembre de 2016.

c) Traslado de cargos CCSS:

El 30 de octubre del 2013, fueron recibidos por Popular Valores dos traslados de cargos por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social, correspondiendo estos a la comunicación de los resultados de los estudios realizados por la dirección de inspección, por las denuncias interpuestas por dos ex agentes corredores, originadas en los siguientes documentos: solicitud de estudio S-1236-02489-2010 del 10 de diciembre del 2010 y solicitud de estudio S-1236-01870-2012 del 26 de julio del 2010, ambos denunciando a esta entidad “por no aseguramiento” en los plazos en que prestaron sus servicios profesionales como comisionistas.

Mediante correo de la Consultoría Jurídica del 15 de abril del 2015, se remiten las resoluciones 06-03-15 y 07-03-2015 al Puesto, mediante las cuales la Gerencia Financiera de la CCSS declara sin lugar los recursos de apelación respectivos, y rechaza la excepción de prescripción invocada por Popular Valores, y ratifica en todos sus extremos las resoluciones dadas a cada caso. Los montos citados por cuotas obrero y patronales en los Regímenes de Enfermedad y Maternidad e Invalidez y Vejez y Muerte son de ₡102,763,478.00 y ₡33,396,437.00; montos que con los intereses aplicados ascienden a ₡296,700,957. De acuerdo con la Consultoría, el proceso de sede administrativa se termina con este acto (dado que ya está agotado) y se continúa con el proceso en sede Judicial.

El 18 de junio del 2015, se emitió cheque a favor de la CCSS por un monto de ₡297,676,419.00, para realizar el pago bajo protesta de las planillas adicionales registradas por la Caja. Debido a que se gestiona una diligencia judicial para tramitar la recuperación de las sumas, se registra el pago como una cuenta por cobra a la CCSS, y con el fin de ser conservadores se amortiza la cuenta por cobrar a la CCSS. Al 31 de diciembre del 2015 se tenía estimada la totalidad de la suma pagada a la CCSS, y se mantiene la misma como activo contingente.

d) Procesos de Conciliación y Arbitraje:

El 28 de julio del 2015 se recibió de la Cámara de Comercio de Costa Rica, Centro de Conciliación y Arbitraje, la notificación de un requerimiento arbitral por parte del ex cliente. Se recusó y apeló la resolución que conformó el Tribunal Arbitral en pleno, y por esta razón el proceso se encuentra suspendido, la apelación debe ser resuelta por la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

El 5 de octubre del 2015 se recibe de la Cámara de Comercio de Costa Rica, Centro de Conciliación y Arbitraje, la notificación de otro requerimiento arbitral por parte de un ex cliente. Se remite el expediente a la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia para la resolución de recurso de apelación.

## Nota 25. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre el Puesto de Bolsa tiene las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Activos</b>		
Cuentas corrientes en el Banco Popular.	¢ 222,644,713	126,943,920
Valores negociables emitidos por el Banco Popular	5,996,978,337	5,320,062,669
Cuentas a cobrar por servicios administrativos, servicios de custodia y comisiones de corredores.	35,784,545	16,717,459
	<u><b>6,255,407,595</b></u>	<u><b>5,463,724,048</b></u>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar al Banco Popular (Por servicios jurídicos, secretariado, desarrollo humano y mercadeo).	8,140,000	3,462,415
Línea de crédito para capital de trabajo BPDC		0
	<u><b>8,140,000</b></u>	<u><b>3,462,415</b></u>
<b>Ingresos</b>		
Intereses devengados sobre cuentas corrientes, Banco Popular	4,235,555	3,885,724
Ingresos por comisiones bursátiles con compañías relacionadas (1)	591,804,304	1,143,160,896
Productos por instrumentos financieros	442,788,421	429,577,471
Ingresos por servicios administrativos a Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Banco Popular	37,732,953	37,529,072
	<u><b>1,076,561,233</b></u>	<u><b>1,614,153,163</b></u>
<b>Gastos</b>		
Gastos de servicios jurídicos, secretariado, desarrollo humano y mercadeo	54,926,962	45,018,692
Remuneraciones al personal clave: beneficios a corto plazo, personal gerencial y Auditor Interno	367,266,111	366,466,267
Beneficios a corto plazo, Junta Directiva	77,936,640	67,762,880
	<u><b>¢ 500,129,713</b></u>	<u><b>479,247,839</b></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el volumen de las transacciones por operaciones de compra y venta en las que participa el grupo Conglomerado Banco Popular con Popular Valores corresponde a ¢3,499,870,824,887 en el 2016 y ¢6,254,172,942,516 en el 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, adicional a los contratos generales de comisión por operaciones bursátiles que mantienen las entidades del Conglomerado Banco Popular con Popular Valores, el Puesto mantiene los siguientes contratos firmados con entidades del Conglomerado:



Recibe servicios del Banco Popular y de Desarrollo Comunal:

Contrato de Prestación de Servicios de Administración de los Recursos Humanos, vigente a partir del 18 de diciembre de 2012. Contempla la contratación de personal, asesoría para la elaboración del plan de capacitación, asesoría para el diseño e implementación de planes de gestión del talento, soporte en administración de puestos, salarios y compensaciones, asesoría laboral y de salud ocupacional; a partir de julio de 2016 el Banco incremento dentro del contrato la elaboración y pago de la planilla semanal a empleados de Popular Valores.

Contrato de Prestación de Servicios de Asesoría legal y Servicios notariales, pactado el 29 de octubre de 2012 y actualizado el 14 de noviembre de 2016. Con este contrato, el Puesto cuenta con los servicios de la Consultoría Jurídica del Banco para la atención de los aspectos legales.

Contrato de Prestación de Servicios de Secretaría de Junta Directiva, vigente a partir del 23 de julio de 2013. Considera este contrato que el Banco preste al Puesto servicios como atención de sesiones de la Junta Directiva y diferentes Comités, transcripción de actas y acuerdos, coordinación de agendas, custodia de agendas, actas y acuerdos, entre otros.

Contrato para Gestión de Mercadeo; la última versión fue firmada el 23 de diciembre de 2014. Este contrato pretende acceder publicidad, material promocional y material operativo como Conglomerado, siendo el coordinador el Proceso de Mercadeo Estratégico del Banco.

Presta servicios a Popular Sociedad de Fondos de Inversión:

Contrato de prestación de servicios de tecnología, infraestructura y soporte, firmado el 2 de setiembre del 2014, actualizado el 29 de junio de 2016 con adenda No.01 del 06 de diciembre de 2016. Como el nombre lo indica, contempla el préstamo de servicios de tecnología, infraestructura y soporte de parte de Popular Valores a Popular SAFI (enlaces de internet, administración de base de datos, soporte técnico, seguridad informática, actividades relacionadas con planes de continuidad, plataforma virtual, contrato de smartnets, licenciamiento de software, alquiler de líneas de comunicación, entre otros).

Contrato de Servicios de entidad comercializadora; la última versión fue firmada el 25 de julio del 2013. El objeto de este contrato es que Popular Valores brinde los servicios como agente colocador de las participaciones de los fondos de inversión de la SAFI.

Presta servicios al Banco Popular y de Desarrollo Comunal:

Adendum uno al contrato Corporativo para brindar labores básicas de Custodia a nivel de sistema y administración de valores entre Banco Popular y Desarrollo Comunal y Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. para los servicios de tecnología de información, firmado el 11 de marzo de 2011. Contempla éste la prestación de servicios de tecnología de información al sistema de custodia del BPDC.

**Nota 26. Cuentas de orden**

El detalle de cuentas de orden al 31 de diciembre es como sigue:

	2016	2015
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>€ 1,130,307,949,388</b>	<b>978,002,958,780</b>
<b>Total Cuentas de Orden cta propia</b>	<b>508,259,967,358</b>	<b>439,077,839,525</b>
<b>Administración de carteras individuales por Puestos de Bolsa</b>	<b>382,569,672,192</b>	<b>347,062,337,826</b>
83301000 Cartera activa	191,284,836,096	173,531,168,913
83301100 Cartera activa-Colones	114,011,953,718	118,514,788,344
83301101 Composición cartera activa administrada - costo títulos adquiridos	111,898,400,365	116,603,379,130
83301102 Composición cartera activa administrada - productos por cobrar	1,910,146,304	1,660,909,615
83301103 Monto por invertir de clientes//saldos en cuentas corrientes	203,407,049	250,499,599
83301200 Cartera activa-Moneda Extranjera	77,272,882,378	55,016,380,569
83301201 Composición cartera activa administrada - costo títulos adquiridos	76,542,492,666	54,364,031,258
83301202 Composición cartera activa administrada - productos por cobrar	728,446,671	627,579,107
83301203 Monto por invertir de clientes//saldos en cuentas corrientes	1,943,041	24,770,204
83302000 Cartera de clientes	191,284,836,096	173,531,168,913
83302100 Cartera de clientes-Colones	114,011,953,718	118,514,788,344
83302101 Contratos firmados con los clientes	114,011,953,718	118,514,788,344
83302102 Cargos financieros por pagar		
83302200 Cartera de clientes-Moneda Extranjera	77,272,882,378	55,016,380,569
83302201 Contratos firmados con los clientes	77,272,882,378	55,016,380,569
83302202 Cargos financieros por pagar		
81905000 Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización	<b>17,740,900,000</b>	<b>15,000,000,000</b>
81905000 Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización	17,740,900,000	15,000,000,000
81905100 Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización-Colones	15,000,000,000	15,000,000,000
81905101 Entidades financieras del país	0	0
81905115 Partes relacionadas	15,000,000,000	15,000,000,000
81905200 Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización-Moneda Extranjera	2,740,900,000	0
81905201 Entidades financieras del país	0	0
81905215 Partes relacionadas	0	0
<b>Total cuentas de orden por cuenta propia</b>	<b>107,949,395,166</b>	<b>77,015,501,699</b>
85200000 <b>Valores negociables en custodia por cuenta propia</b>	<b>12,803,022,758</b>	<b>9,813,935,451</b>
85201000 Custodia a valor facial - disponibles	6,861,412,176	3,741,693,047
85201100 Custodia a valor facial - disponibles-Colones	1,901,488,425	2,268,781,980
85201101 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
85201102 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros	875,000,000	913,200,000
85201105 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	445,350,000	1,352,750,000
85201106 Sistema de anotación en cuenta - otros	561,000,000	0
85201110 Bóvedas del custodio - otros	20,138,425	2,831,980
85201200 Custodia a valor facial - disponibles-Moneda Extranjera	4,958,329,759	1,471,325,915
85201201 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
85201202 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros	218,723,822	848,976,241
85201203 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	527,349,158	219,159,278
85201204 Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - otros	222,561,081	215,967,641
85201205 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	9,867,239	169,156,920
85201206 Sistema de anotación en cuenta - otros	536,120,040	0
85201208 Custodia Extranjeros disponible otros	3,426,125,000	0
85201210 Bóvedas del custodio - Internacionales	17,583,419	18,065,835
85201300 Custodia a valor facial - disponibles-Colones	1,593,992	1,585,152
85201301 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	1,593,992	1,585,152
85201305 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	0	0
85202210 Bóvedas del custodio - otros	0	0
85203000 Custodia valor de compra de acciones - disponibles	1,647,898,553	2,434,099,584
85203100 Custodia valor de compra de acciones - disponibles-Colones	1,647,898,553	2,434,099,584
85203102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	30,257,745	167,577,450
85203106 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
85203110 Bóvedas del custodio - otros	0	0
85203208 Custodios extranjero - otros	1,617,640,808	2,266,522,134
85204000 Custodia valor de compra de participaciones - disponibles	473,901,610	166,622,226
85204100 Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Colones	0	0
85204102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	0	0
85204106 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
85204110 Bóvedas del custodio - otros	0	0
85204100 Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Colones	0	0
85204102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	0	0
85204106 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
85204200 Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Colones	473,901,610	166,622,226
85204202 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	473,901,610	166,622,226
85204206 Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0

	2016	2015	
85205000	Custodia a valor facial - pignorados	3,819,810,419	3,471,520,594
85205100	Custodia a valor facial - pignorados-Colones	1,667,000,000	1,713,900,000
85205101	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
85205102	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	0	0
85205105	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	1,667,000,000	1,713,900,000
85205106	Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
85205109	Bóvedas del custodio - MH y BCCR	0	0
85205110	Bóvedas del custodio - otros	0	0
85205200	Custodia a valor facial - pignorados-Dolares	772,933,800	750,035,400
85205202	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	750,035,400
85205205	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	772,933,800	0
85205200	Custodia a valor facial - pignorados-tudes	1,379,876,619	1,007,585,194
85205301	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	1,007,585,194
85205305	Valor facial pignorado SAC-local - MH y BCCR	1,379,876,619	0
85209100	Pendientes de entregar a valor facial	0	0
85209101	Pendientes de entregar a valor facial-colones	0	0
85209201	Pendientes de entregar a valor facial-dolares	0	0
		<hr/>	<hr/>
85300000	<b>Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)</b>	<b>1,727,653,320</b>	<b>239,373,000</b>
85301000	Recibidos en garantía a valor facial	1,727,653,320	239,373,000
85301100	Recibidos en garantía a valor facial-Colones	810,000,000	0
85301101	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
85301102	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	0	0
85301103	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	0	0
85301104	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	810,000,000	0
85301105	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	0	0
85301106	Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
85301110	Bóvedas del custodio - otros	0	0
85301200	Recibidos en garantía a valor facial-Moneda Extranjera	917,653,320	239,373,000
85301201	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
85301202	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	0	0
85301203	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	0	239,373,000
85301204	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	0	0
85301205	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	917,653,320	0
85301206	Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
85301300	Recibidos en garantía a valor facial-unidades de desarrollo	0	0
85301305	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	0	0
85304200	Recibidos en garantía valor de compra de participaciones-Moneda Extranjera	0	0
85304202	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	0	0
85304210	Bóvedas del custodio - otros	0	0
		<hr/>	<hr/>
85400000	<b>Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)</b>	<b>52,849,363,690</b>	<b>36,162,749,884</b>
85401000	Dados en garantía a valor facial	52,849,363,690	36,162,749,884
85401100	Dados en garantía a valor facial-Colones	36,454,300,000	25,173,700,000
85401101	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
85401102	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	1,850,000,000	6,353,000,000
85401103	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	0	0
85401105	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	26,842,300,000	18,820,700,000
85401106	Dado en garantía SAC -facial- local- otros	7,762,000,000	0
85401109	Bóvedas del custodio - MH y BCCR	0	0
85401110	Bóvedas del custodio - otros	0	0
85401200	Dados en garantía a valor facial-Moneda Extranjera	14,576,106,199	6,818,938,857
85401201	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	130,466,840	126,601,718
85401202	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	812,950,940	2,480,436,220
85401203	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	0	691,522,000
85401205	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	9,017,560,999	3,520,378,919
85401206	Dado en garantía SAC -facial- local- otros	4,615,127,420	0
85401210	Bóvedas del custodio - otros	0	0
85401300	Dados en garantía a valor facial-Unidades de Desarrollo	1,038,302,576	3,102,760,650
85401301	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
85401305	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	1,038,302,576	3,102,760,650
85404200	Dados en garantía a valor facial-acciones valora de adquisición	780,654,915	1,067,350,377
85404202	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	780,654,915	1,067,350,377
85404203	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	0	0

	2016	2015
85800000	<b>40,569,355,398</b>	<b>30,799,443,364</b>
85801000	39,284,888,756	30,656,363,478
85801100	17,789,747,581	16,233,483,455
85801101	17,689,610,969	16,233,483,455
85801102	0	0
85801103	100,136,612	0
85801104	0	0
85801200	21,495,141,175	14,422,880,023
85801201	21,495,141,175	14,422,880,023
85801202	0	0
85801203	0	0
85801204	0	0
85802000	1,284,466,642	143,079,886
85802100	703,318,565	0
85802101	703,318,565	0
85802102	0	0
85802103	0	0
85802104	0	0
85802200	581,148,077	143,079,886
85802201	581,148,077	143,079,886
85802202	0	0
85802203	0	0
85802204	0	0
87000000	<b>611,843,267,810</b>	<b>529,669,889,946</b>
87100000	<b>1,212,047,835</b>	<b>2,617,372,608</b>
87100000	<b>1,212,047,835</b>	<b>2,617,372,608</b>
87101000	<b>1,166,327,356</b>	<b>2,612,124,999</b>
87101100	434,750,063	1,154,163,276
87101101	434,750,063	1,154,163,276
87101102	0	0
87101105	0	0
87101200	731,577,293	1,457,961,723
87101201	731,577,293	1,457,961,723
87101202	0	0
87101205	0	0
87102000	<b>33,039,365</b>	<b>5,247,609</b>
87102100	10,111,253	3,920,104
87102101	10,111,253	3,920,104
87102200	22,928,112	1,327,505
87102201	22,928,112	1,327,505
87103102	<b>12,681,114</b>	<b>0</b>
87200000	<b>393,302,493,477</b>	<b>285,010,353,146</b>
87201000	<b>377,537,560,486</b>	<b>271,623,991,060</b>
87201100	<b>308,273,632,300</b>	<b>220,448,590,000</b>
87201101	0	0
87201102	74,542,732,300	67,753,990,000
87201104	0	0
87201105	218,428,400,000	147,478,600,000
87201106	12,964,000,000	0
87201109	0	0
87201110	2,338,500,000	5,216,000,000
87201200	<b>66,568,238,303</b>	<b>47,312,229,651</b>
87201201	2,740,899	2,659,700
87201202	7,558,305,841	12,137,697,149
87201203	3,154,775,902	9,279,693,302
87201204	3,086,253,403	4,452,337,802
87201205	40,843,247,258	21,399,946,198
87201206	9,058,674,500	0
87201208	2,453,105,500	39,895,500
87201210	411,135,000	0
87201300	<b>2,695,689,883</b>	<b>3,863,171,409</b>
87201301	256,366,447	364,915,620
87201305	2,439,323,436	3,498,255,789
87201310	0	0
87202000	<b>0</b>	<b>0</b>
87202100	0	0
87202101	0	0
87202102	0	0
87202110	0	0
87202200	0	0
87202201	0	0
87202210	0	0

	2016	2015	
87203000	Custodia valor de compra de acciones - disponibles	1,014,779,645	1,439,940,065
87203100	Custodia valor de compra de acciones - disponibles-Colones	330,851,904	212,774,557
203102	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	330,851,904	212,774,557
203104	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	0	0
87203108	Custodios extranjero - otros	0	0
87203110	Bóvedas del custodio - otros	0	0
87203200	Custodia valor de compra de acciones - disponibles-Moneda Extranjera	683,927,741	1,227,165,508
87203202	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	350,299,081	195,807,115
87203204	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	181,504,316	204,319,739
87203206	Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
87203208	Custodios extranjero - otros	152,124,344	827,038,654
87203210	Bóvedas del custodio - otros	0	0
87204000	Custodia valor de compra de participaciones - disponibles	12,263,456,493	11,468,013,514
87204100	Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Colones	201,500,000	196,540,000
87204102	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	201,500,000	196,540,000
87204106	Sistema de anotación en cuenta - otros	0	0
87204110	Bóvedas del custodio - otros	0	0
87204200	Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Moneda Extranjera	12,061,956,493	11,271,473,514
87204202	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	12,061,956,493	11,271,473,514
87204204	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	0	0
87204210	Bóvedas del custodio - otros	0	0
87205000	Custodia a valor facial - pignorados	2,363,438,580	478,408,507
87205100	Custodia a valor facial - pignorados-Colones	2,209,400,000	208,000,000
87205101	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
87205102	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	0	0
87205105	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	2,151,400,000	208,000,000
87203206	Sistema de anotación en cuenta - otros	58,000,000	0
87205200	Custodia a valor facial - pignorados-Moneda Extranjera	154,038,580	270,408,507
87205201	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
87205202	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	0	149,475,140
87205203	Valor facial pignorado (Ceval) internacional	1,644,540	0
87205205	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	152,394,040	0
87205210	Bóvedas del custodio - otros	0	120,933,367
87208200	Custodia valor de compra de acciones - pignorados-Moneda Extranjera	123,258,273	0
87208202	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	123,258,273	0
87208204	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	0	0
87300000	<b>VALORES NEGOCIABLES RECIBIDOS EN GARANTÍA (FIDEICOMISO DE GARANTÍA)</b>	<b>50,773,250,347</b>	<b>95,283,526,446</b>
87301000	Recibidos en garantía a valor facial	50,409,168,377	94,503,906,171
301100	Recibidos en garantía a valor facial-Colones	41,286,350,000	64,645,800,000
301101	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
87301102	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	18,822,000,000	13,510,800,000
87301105	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	19,680,350,000	51,135,000,000
87301106	Sistema de anotación en cuenta - otros	2,784,000,000	0
87301110	Bóvedas del custodio - otros	0	0
87301200	Recibidos en garantía a valor facial-Moneda Extranjera	8,828,002,331	29,858,106,171
87301201	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	130,466,840	0
87301202	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	1,285,593,709	7,292,147,491
87301203	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	0	0
87301204	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	342,612,500	11,065,415,878
87301205	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	6,027,787,282	11,500,542,802
87301206	Sistema de anotación en cuenta - otros	1,041,542,000	0
87301210	Bóvedas del custodio - otros	0	0
87301300	Recibidos en garantía a valor facial-Unidades de desarrollo	294,816,046	0
87301305	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	294,816,046	0
87302000	Recibidos en garantía monto de cupones físicos	0	0
87302100	Recibidos en garantía monto de cupones físicos-Moneda extranjera	0	0
87302101	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
87302105	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	0	0
87304000	Recibidos en garantía valor de compra de participaciones	364,081,970	779,620,275
87304200	Recibidos en garantía valor de compra de participaciones-Moneda extranjera	364,081,970	779,620,275
87304202	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	364,081,970	779,620,275

	2016	2015
87400000	<b>VALORES NEGOCIABLES DADOS EN GARANTIA (FIDEICOMISO DE GARANTÍA)</b>	
87401000	Dados en garantía a valor facial	
401100	Dados en garantía a valor facial-Colones	
401101	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	
87401102	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	
87401103	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	
87401104	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	
87401105	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	
87401106	Sistema de anotación en cuenta - otros	
87401110	Bóvedas del custodio - otros	
87401200	Dados en garantía a valor facial-Moneda Extranjera	
87401201	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	
87401202	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	
87401203	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	
87401204	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	
87401205	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	
87401206	Sistema de anotación en cuenta - otros	
87401209	Bóvedas del custodio - MH y BCCR	
87401300	Dados en garantía a valor facial-Unidades de Desarrollo	
87401301	Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	
87401302	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	
87401305	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	
87404200	Dados en garantía valor de compra de participaciones-Moneda Extranjera	
87404202	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	
87404204	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	
87404206	Sistema de anotación en cuenta - otros	
87800000	<b>CONTRATOS A FUTURO PENDIENTES DE LIQUIDAR</b>	
87801000	Compras a futuro	
87801100	Compras a futuro-Colones	
87801101	Operaciones de reporto tripartito	
87801102	Operaciones a plazo	
87801103	Operaciones en el mercado de liquidez	
87801104	Operaciones de reportos	
87801105	Operaciones en futuros financieros	
87801106	Operaciones en opciones	
87801200	Compras a futuro-Moneda Extranjera	
87801201	Operaciones de reporto tripartito	
01202	Operaciones a plazo	
87801203	Operaciones en el mercado de liquidez	
87801204	Operaciones de reportos	
87801205	Operaciones en futuros financieros	
87801206	Operaciones en opciones	
87802000	Ventas a futuro	
87802100	Ventas a futuro-Colones	
87802101	Operaciones de reporto tripartito	
87802102	Operaciones a plazo	
87802103	Operaciones en el mercado de liquidez	
87802104	Operaciones de reportos	
87802105	Operaciones en futuros financieros	
87802106	Operaciones en opciones	
87802200	Ventas a futuro-Moneda Extranjera	
87802201	Operaciones de reporto tripartito	
87802202	Operaciones a plazo	
87802203	Operaciones en el mercado de liquidez	
87802204	Operaciones de reportos	
87802205	Operaciones en futuros financieros	
87802206	Operaciones en opciones	
6170000	<b>OTRAS CUENTAS CONTINGENCIAS</b>	
61703000	Litigios y demandas pendientes	
61703100	Litigios y demandas pendientes colones	
61703103	Litigios y demandas pendientes laborales	
	<b>63,828,396,789</b>	<b>62,704,550,518</b>
	<b>102,727,079,362</b>	<b>84,054,087,228</b>
	<b>6,856,886</b>	<b>8,161,613</b>

2016

2015

	<u>10,197,857,334</u>	<u>9,247,067,697</u>
<b>7100000</b>		
<b>0000</b>		
<b>00000</b>		
<b>71108100</b>		
<b>71108200</b>		
<b>71200000</b>		
<b>71202100</b>		
<b>71202200</b>		
<b>71800000</b>		
<b>71801100</b>		
<b>72000000</b>		
<b>72400000</b>		
<b>72404100</b>		
<b>72404200</b>		
<b>72406000</b>		
<b>72406100</b>		
<b>73000000</b>		
<b>73100000</b>		
<b>73101100</b>		
<b>73101200</b>		
<b>73200000</b>		
<b>73201100</b>		
<b>73201200</b>		
<b>73500000</b>		
<b>73501100</b>		
<b>73600000</b>		
<b>73601100</b>		
<b>74000000</b>		
<b>74100000</b>		
<b>74101100</b>		
<b>74101200</b>		
<b>74107100</b>		
<b>74402100</b>		
<b>75000000</b>		
<b>75100000</b>		
<b>75102100</b>		
<b>75102200</b>		
<b>75107100</b>		
	<b>0</b>	<b>0</b>

**Nota 27. Operaciones de reporto tripartito y operaciones a plazo**

El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones de reporto tripartito y operaciones a plazo es el siguiente:

	<b>Comprador a plazo</b>		<b>Vendedor a plazo</b>	
<b>Terceros</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Colones	25,816,671,416	27,984,381,174	38,085,655,841	22,364,935,002
US dólares	30,902,261,955	24,394,747,655	7,922,490,150	9,310,023,397
	<u>56,718,933,371</u>	<u>52,379,128,829</u>	<u>46,008,145,991</u>	<u>31,674,958,399</u>
<b>Cuenta propia</b>				
Colones	17,789,747,582	16,233,483,455	703,318,565	0
US dólares	21,495,141,175	14,422,880,023	581,148,077	143,079,886
	<u>39,284,888,757</u>	<u>30,656,363,478</u>	<u>1,284,466,642</u>	<u>143,079,886</u>
<b>Total general</b>	<b><u>96,003,822,128</u></b>	<b><u>83,035,492,307</u></b>	<b><u>47,292,612,633</u></b>	<b><u>31,818,038,285</u></b>

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 31 de diciembre es el siguiente:



**Al 31 de diciembre de 2016**

<b>Terceros</b>	<b>Comprador a plazo</b>		<b>Vendedor a plazo</b>	
	<b>Colones</b>	<b>US dólares</b>	<b>Colones</b>	<b>US dólares</b>
Hasta 30 días	24,976,659,872	28,186,459,192	38,085,655,841	7,374,348,654
De 31 a 60 días	840,011,544	2,715,802,763	0	548,141,496
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	<u>25,816,671,416</u>	<u>30,902,261,955</u>	<u>38,085,655,841</u>	<u>7,922,490,150</u>
<b>Cuenta Propia</b>				
Hasta 30 días	17,789,747,582	19,427,087,415	703,318,565	581,148,077
De 31 a 60 días	0	2,068,053,760	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	<u>17,789,747,582</u>	<u>21,495,141,175</u>	<u>703,318,565</u>	<u>581,148,077</u>
<b>Terceros</b>	<b><u>43,606,418,998</u></b>	<b><u>52,397,403,130</u></b>	<b><u>38,788,974,406</u></b>	<b><u>8,503,638,227</u></b>

**Al 31 de diciembre de 2015**

<b>Terceros</b>	<b>Comprador a plazo</b>		<b>Vendedor a plazo</b>	
	<b>Colones</b>	<b>US dólares</b>	<b>Colones</b>	<b>US dólares</b>
Hasta 30 días	26,498,469,808	20,500,192,495	22,238,467,433	8,735,633,548
De 31 a 60 días	1,485,911,366	3,894,555,160	126,467,569	574,389,849
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	<u>27,984,381,174</u>	<u>24,394,747,655</u>	<u>22,364,935,002</u>	<u>9,310,023,397</u>
<b>Cuenta Propia</b>				
Hasta 30 días	16,233,483,455	14,422,880,023	0	143,079,886
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	<u>16,233,483,455</u>	<u>14,422,880,023</u>	<u>0</u>	<u>143,079,886</u>
<b>Terceros</b>	<b><u>44,217,864,629</u></b>	<b><u>38,817,627,678</u></b>	<b><u>22,364,935,002</u></b>	<b><u>9,453,103,283</u></b>

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

**Año 2016**

Fecha	Operación	Documento de registro	Vencimiento		Monto	
21/11/2016	16111138261	NDB 65242	06/01/2017	¢	9,315,872	
21/11/2016	16111138265	NDB 65246	06/01/2017		3,365,242	
19/12/2016	16112942477	NDB 15564	10/01/2017		26,480,749	
<b>Colones</b>					¢	<b>39,161,863</b>
21/11/2016	16111037829	NDB 15368	06/01/2017	US\$	9,496	
28/11/2016	16111639322	NDB 15418	04/01/2017		4,108	
19/12/2016	16121246433	NDB 19122016	03/01/2017		5,470	
19/12/2016	16112441442	NDB 15565	09/01/2017		18,625	
22/12/2016	16120845626	NDB 15593	19/01/2017		9,777	
<b>Dólares</b>					US\$	<b>47,476</b>

**Año 2015**

Fecha	Operación	Documento de registro	Vencimiento		Monto	
18/12/2015	15112045576	NDB 12795	07/01/2016	¢	21,667,483	
18/12/2015	15121154288	NDB 12795	07/01/2016		23,449,112	
21/12/2015	15102039676	NDB 12809	10/01/2016		15,157,788	
24/12/2015	15121655388	NDB 13201	13/01/2016		4,551,267	
<b>Colones</b>					¢	<b>64,825,650</b>
17/11/2015	15111145868	NDB 12537	06/01/2016	US\$	38,670	
27/11/2015	15112349115	NDB 12627	16/01/2016		7,155	
15/12/2015	15121053913	NDB 12771	04/01/2016		5,373	
18/12/2015	15120752704	NDB 12796	07/01/2016		10,979	
23/12/2015	15120452333	NDB 12834	12/01/2016		19,425	
24/12/2015	15111246473	NDB 12844	13/01/2016		8,782	
24/12/2015	15111346706	NDB 12844	13/01/2016		8,567	
24/12/2015	15121053896	NDB 12844	13/01/2016		12,207	
24/12/2015	15121053900	NDB 12844	13/01/2016		21,480	
29/12/2015	15111647256	NDB 12877	18/01/2016		5,649	
<b>Dólares</b>					US\$	<b>138,287</b>

## **Nota 28. Gestión Integral de Riesgos**

Las NIIF requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros que se relacionan con diferentes riesgos que afectan al Puesto; tales riesgos son riesgo de mercado, crediticio, de tasa de interés y tipo de cambio.

Los acontecimientos observados en la última década, en empresas y economías, en diferentes partes del mundo, han servido como insumo para establecer prácticas mínimas que busquen una adecuada gestión del riesgo de los actores bursátiles. Por ellos surge la necesidad de desarrollar una cultura de la administración del riesgo como un objetivo transversal a todos los objetivos de un ente económico, impulsando la búsqueda de un modelo de gestión de riesgo integral que contemple procesos de monitoreo de cada uno de los controles que aseguren el funcionamiento adecuado de la entidad.

Bajo esa premisa Popular Valores, tomando en cuenta las mejores prácticas internacionales y la normativa emitida por los Reguladores y Supervisores del Puesto de Bolsa, especialmente el Reglamento de Gestión de Riesgo aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 10 del acta de la sesión 772-2009, celebrada el 13 de febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 41 del 27 febrero de 2009, fomenta acciones que potencialicen una cultura organizativa de gestión de riesgo que permee a todos los colaboradores, procurando un mayor nivel de madurez que permita un sano funcionamiento, que coadyuve a la consecución de los objetivos. A continuación se describe como se gestiona cada uno de los riesgos asociados al giro de negocio de Popular Valores:

### a) Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. El riesgo de liquidez en general tiene dos componentes: 1) la liquidez de mercado que puede surgir por la falta de profundidad en el mercado en general o en un instrumento en particular y que implica costos para liquidar activos o revertir posiciones antes de su vencimiento, y 2) el riesgo de flujo de caja, que surge de eventuales presiones sobre los flujos de efectivo ante pagos y obligaciones frente a terceros.

El riesgo de liquidez bursátil corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Popular Valores tiene como instrumentos para la atención de contingencias de liquidez que pudieron presentarse durante la operación del día, las siguientes:

- Garantías libres para la toma de recursos en el Mercado de Dinero (ML o MEDI)
- Garantías libres para tomar recursos en el Mercado Integrado de liquidez (MIL), en la plataforma del SINPE-BCCR

- Tomar recursos en el MIL, a través de operaciones diferidas de liquidez sin garantía, previo acuerdo con la contraparte.
- Utilización de la línea de crédito o sobregiro que se tenga con una entidad financiera. Actualmente el Puesto cuenta con dos líneas de crédito con el Banco Popular. Corresponden estas a una línea de crédito en colones por ₡15,000,000,000, y otra en dólares por US\$5.000.000, lo anterior como parte del escenario 5 del Plan Contingente de Liquidez del B.P.D.C. (Moneda Nacional y Extranjera), diseñado para la atención especial de contingencias de liquidez de las subsidiarias.

El acceso a las fuentes de liquidez no tiene un orden predeterminado; dependerá de las condiciones y del costo, en el momento que se determine la necesidad de su utilización.

Gestión mitigadora:

Se cuenta con un manual de políticas actualizado que contiene relacionado a este riesgo, límites asociados al saldo abierto a plazo, monto total, recursos de terceros, recursos propios por agente corredor y por cliente, restricción de toma de recursos en el mercado de dinero, programación diaria de los vencimientos diferenciados por moneda, los cuales son monitoreados en forma diaria. Lo anterior ha permitido a la Administración contar con espacio para la toma de acciones ante cambios imprevistos en la economía o situaciones de poca liquidez en el mercado secundario. Es importante mencionar que a lo largo del 2016, la toma de recursos en moneda nacional en el mercado de dinero, fue en promedio diario de ₡3,750 millones de colones y \$3.85 millones de dólares. Al cierre del mes de diciembre el monto de saldos abiertos a plazo se ubicó en ₡96,087.94 millones de colones, lo que representó una posición de 4.02 veces patrimonio, 1.48 veces por debajo del límite aprobado por Junta Directiva y al saldo ajustado por riesgo fue de 11.55 veces capital base, cuando el límite indicado por el Reglamento de Gestión de Riesgo es de 25 veces Capital Base, indicadores que muestran la administración de los saldos por parte de la Administración.

A continuación el vencimiento de los activos y pasivos financieros:

En el cuadro se puede observar una diferencia en el calce en instrumentos financieros con vencimientos menores a un mes, explicado por la utilización de recompras o reportos tripartitos como forma transitoria de financiamiento, operaciones comunes entre los actores bursátiles, ya que estas permiten potencializar la posibilidad de obtener un rendimiento mayor de la cartera, al contar con más cantidad de instrumentos para rotar. Esta práctica está normada y limitada por el Reglamento de Gestión de Riesgos, el cual no permite un endeudamiento mayor a 4 veces patrimonio de los recursos propios (incluyendo aquí pasivos por líneas de crédito o saldo de compra a plazo) y supone un seguimiento diario de la posición y requerimientos de capital asociado.

Pese a que existe una exposición de vencimientos neta de €34.376,22 millones (23.213,51 millones en el 2015) que vencen dentro del plazo de hasta 30 días, el Puesto mantiene políticas de vencimientos diarios para minimizar concentraciones significativas en una fecha determinada.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. De ahí la importancia de monitorear que la exposición de riesgo al que se está expuesto se encuentre dentro de los límites o parámetros considerados aceptables.

i. Riesgo de precio

A partir de abril del 2010, para determinar el riesgo de mercado al que está expuesto el portafolio de inversiones propias del Puesto, se ha utilizado la metodología informada por el Superintendente General de Valores, por medio del comunicado de alcance general SGV-A-166. En la misma se indica que debe calcularse un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios para el primer año se estableció en 273 y a partir de abril del 2011 la serie histórica es de 521 observaciones.

Para el cálculo del VeR no se incluye el MEDI, el Mercado Integrado de Liquidez ni las recompras activas. Además, dependiendo de la conformación del portafolio, se puede ver incrementada la volatilidad de algunos instrumentos, sobre todo los que carecen de una historia del número de observaciones contempladas, ya que debe completarse la serie a través de interpolación o extrapolación, utilizando las curvas nacionales o extranjeras según sea el caso.

Factores/Año	Diciembre 2016		Diciembre 2015	
	Moneda origen*	%	Moneda origen*	%
<b>Total cartera en colones (¢)</b>	37,934,424.23	100.00%	33,574,827.55	100.00%
<b>Cartera ¢ valorada</b>	37,231,105.67	98.15%	31,074,341.44	92.55%
<b>Total cartera en dólares (US\$)</b>	37,007.13	100.00%	25,385.78	100.00%
<b>Cartera US\$ valorada</b>	35,946.99	97.14%	23,316.78	91.85%
<b>Total cartera en UDES</b>	2,494.91	100.00%	4,471.68	100.00%
<b>Cartera UDES valorada</b>	2,494.91	100.00%	4,471.68	100.00%
<b>Cartera total colonizada</b>	60,397,992.98	100.00%	50,900,730.31	100.00%
<b>Cartera valorada</b>	59,112,593.41	97.87%	47,299,659.02	92.93%
<b>Valor en riesgo **</b>	<b>355,384.44</b>	<b>0.60%</b>	<b>384,660.27</b>	<b>0.81%</b>

En la tabla superior se puede observar, que al cierre del mes de diciembre del 2016 existe una disminución en el VeR de 0.21 p.p. en comparación al cierre de diciembre del 2015, explicado por la disminución de la volatilidad en los precios de los instrumentos en colones a lo largo del 2016 en comparación a la observada en el año anterior. Es importante mencionar que esta metodología no discrimina la direccionalidad del movimiento del precio, que en ocasiones puede ser favorable para la valoración de los instrumentos y obtención de ganancias de capital, o movimientos adversos.

Cabe señalar que la magnitud del patrimonio de Popular Valores, le da una ventaja comparativa en relación con otros agentes del mercado, por lo que cambios en el precio y en el tipo de cambio van a incidir en la valoración del portafolio y no necesariamente en la materialización de pérdidas asociadas a este concepto.

ii. Riesgo de tasas

Es el riesgo ocasionado por la volatilidad de las tasas de interés al impactar adversamente la condición financiera del Puesto. Este riesgo comprende dos subtipos de riesgos: Riesgo de Precio y Riesgo de reinversión.

Debe indicarse que el área de negocios, específicamente la sección de *Traders*, mantiene un monitoreo constante del comportamiento del mercado y su efecto en las tasas de interés, considerando varios escenarios para estimar el efecto y medir su impacto a nivel de resultados y de patrimonio, previendo también la posibilidad del efecto local de eventos que se lleguen a presentar en los mercados internacionales.

Tasa de interés efectiva

Al 31 de diciembre de 2016, los valores con tasa variable mantenidos por el Puesto en su cartera ascendían a ¢4,446,830,992 (aproximadamente un 7.37% de la cartera total), situación que implica una exposición ante la variabilidad en las tasas de interés, dado que dichos valores están referidos a la tasa básica o una tasa de referencia. Adicionalmente, cualquier exceso en efectivo y equivalentes de efectivo es invertido en instrumentos a corto plazo. Las fechas de vencimiento de los instrumentos financieros se presentan en la nota 6, correspondiente a las inversiones.

En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, la siguiente tabla indica la tasa de interés efectiva al 31 de diciembre y los períodos de revisión de las tasas de interés.

<b>2016</b>	<b>Nota</b>	<b>Tasa de interés efectiva anual</b>	<b>Total</b>	<b>De 1 a 6 meses</b>	<b>De 6 meses en adelante</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En colones	5	1.50%	1,086,660,746	1,086,660,746	0
En US dólares	5	1.00%	1,426,566,394	1,426,566,394	0
Inversiones en valores					
En colones	6	13.26%	40,688,753,079	2,044,580,089	38,644,172,990
En US dólares	6	6.50%	20,404,503,507	782,798,535	19,621,704,972
<b>2015</b>	<b>Nota</b>	<b>Tasa de interés efectiva anual</b>	<b>Total</b>	<b>De 1 a 6 meses</b>	<b>De 6 meses en adelante</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En colones	5	1.50%	1,536,393,516	1,536,393,516	0
En US dólares	5	1.00%	2,248,537,041	2,248,537,041	0
Inversiones en valores					
En colones	6	13.26%	37,877,328,281	6,394,583,531	31,482,744,750
En US dólares	6	6.50%	13,596,914,711	1,637,629,963	11,959,284,748

iii. Riesgo cambiario

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en monedas extranjeras se puedan ver afectados adversamente por variaciones en el tipo de cambio.

El Puesto incurre en el riesgo de tipo de cambio en el efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominados en US dólares, principalmente.

En relación con los activos y pasivos en US dólares, el Puesto trata de asegurar que la exposición neta se mantenga en un nivel controlable, cercana a una posición neutra (véase nota 3).

A partir del 2 de febrero del 2015 se determina el tipo de cambio de acuerdo a la oferta y demanda de la divisa, sin embargo, la Autoridad Monetaria podrá participar en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.

Con respecto al comportamiento del tipo de cambio referido al dólar durante el 2016, se ha de mencionar que el primer trimestre del año fue el menos volátil, con una dispersión de ¢1.35, mientras que su mayor volatilidad la mostró en el segundo trimestre, registrando las depreciaciones más significativas en el mes de junio, el tipo de cambio de referencia de compra del BCCR pasó de, ¢531.98/US\$ a principio del mes, a ¢541.67/US\$ en el cierre, solo en el mes de junio se experimentó un cambio nominal de ¢9.38 y de ¢12.06 en todo el trimestre referido. Durante los trimestres siguientes la tendencia a la depreciación del colon se mantiene, pero con una menor gradualidad, observando el tipo de cambio más alto del año, el 11 de noviembre ¢549.34/US\$ y el segundo más alto el 23 de diciembre ¢549.06/US\$. Al cierre del año se observa una pequeña apreciación de la moneda, situándose el tipo de cambio de referencia de compra del BCCR en ¢548.18/US\$.

El comportamiento descrito de la moneda nacional ante el dólar ha llevado a que la Administración tome las medidas del caso y defina, periódicamente, estrategias de actuación con respecto a este tema, con el fin de minimizar el riesgo cambiario, y en los casos que corresponda aprovechar las oportunidades para realizar ganancias por compra venta.

Se mantiene un monitoreo en forma conjunta del área de negocios y la administración, de la evolución del mercado, considerando el impacto de las posiciones adquiridas sobre la situación de liquidez y su impacto patrimonial, para la elaboración de estrategias. Las estrategias implementadas por el Puesto para enfrentar las variaciones en el tipo de cambio, permitieron que en el 2016 no se materializaran pérdidas significativas.



c) Riesgo crediticio

Representa la posibilidad de incurrir en pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte de los deudores, o deterioro de la cartera de crédito; en el caso del mercado bursátil constituye un emisor de un título valor. En el sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia; sin embargo, hay que considerar como riesgo de crédito potencial todas las operaciones que verían incumplidas alguna de sus condiciones contractuales al vencimiento. El riesgo de crédito puede ser tanto presente como potencial; el primero se refiere al riesgo de incumplimiento al momento en que se deban realizar los pagos del capital, intereses, entregas o recibos de activo, mientras que el riesgo potencial mide la probable pérdida futura que pueda registrar un portafolio como consecuencia del incumplimiento de la contraparte durante la vida del contrato.

La exposición al riesgo crediticio se relaciona con que la posición de contrapartida de un instrumento financiero falle en el pago de la obligación o compromiso adquirido; esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones, en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias. El Puesto no requiere garantías reales en relación con los activos financieros.

El Puesto participa en contratos de reportos tripartitos, los cuales pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contrapartida no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. No obstante, las operaciones de reporto tripartito se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte, por la BNV y por el puesto de bolsa que participa en la transacción; de manera que el riesgo crediticio de las operaciones de reporto tripartito es bajo.

Los instrumentos financieros del Puesto se encuentran concentrados como sigue:

**2016**

Inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta y títulos vendidos bajo contratos de reporto tripartito

Títulos del gobierno de Costa Rica y el BCCR	¢43,510,784,673	72.08%
Títulos de entidades financieras del sector público	7,062,239,875	11.70%
Títulos de entidades financieras del sector privado	9,790,513,405	16.22%
	<u>¢60,363,537,953</u>	<u>100.00%</u>

**2015**

Inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta y títulos vendidos bajo contratos de reporto tripartito

Títulos del gobierno de Costa Rica y el BCCR	¢36,676,873,381	71.06%
Títulos de entidades financieras del sector público	3,698,921,932	7.27%
Títulos de entidades financieras del sector privado	10,524,354,723	21.68%
	<u>¢50,900,150,036</u>	<u>100.00%</u>

En virtud de que las políticas internas permiten una concentración del 100% en instrumentos con garantía estatal, el cuadro adjunto detalla la concentración de los instrumentos que no se encuentran en la categoría mencionada.

Al 31 de diciembre de 2016

Emisor	Instrumento	ISIN	Valor de Mercado	Relación a Capital Base	Concentración no estatales	Límite
				19,387,758,752.70		
BPDC	bb18\$	CRBPDC0B6806	110,994,137.16	0.57%	34.56%	40% Capital Base
BPDC	bpt6v	CRBPDC0B6954	1,945,409,888.03	10.03%		
BPDC	bpx3c	CRBPDC0B7218	611,027,622.00	3.15%		
BPDC	bpx7c	CRBPDC0B7275	752,918,715.00	3.88%		
BPDC	bpy1\$	CRBPDC0B7184	200,263,226.29	1.03%		
BPDC	cdp	00BPDC0CDE49	375,325,556.25	1.94%		
BPDC	cdp	00BPDC0CDJ44	599,996,982.00	3.09%		
BPDC	cdp	00BPDC0CDL81	149,860,381.50	0.77%		
BPDC	cdp	00BPDC0E0139	1,251,679,587.50	6.46%		
BPDC	Reco	Varios	703,318,564.50	3.63%		
<b>Total BPDC</b>			<b>6,700,794,660.23</b>			
FPTG	bpgc\$	CRFPTG0B0013	496,554,442.28	2.56%	5.60%	20% Capital Base
FPTG	bpge\$	CRFPTG0B0039	590,049,070.66	3.04%		
<b>Total FPTG</b>			<b>1,086,603,512.94</b>			
FTCB	bft17	CRFTCB0B0046	8,905,522.77	0.05%	0.37%	20% Capital Base
FTCB	bft18	CRFTCB0B0053	62,652,943.42	0.32%		
<b>Total FTCB</b>			<b>71,558,466.19</b>			
ICE	bic1\$	CRICE00B0051	184,727,220.52	0.95%	7.45%	30% Capital Base
ICE	bic3	CRICE00B0085	165,985,284.50	0.86%		
ICE	bic4\$	CRICE00B0093	807,844,325.81	4.17%		
ICE	bic5\$	CRICE00B0143	82,974,037.75	0.43%		
ICE	bic6\$	CRICE00B0150	27,751,726.53	0.14%		
ICE	ice43	USP56226AQ94	175,826,856.45	0.91%		
<b>Total ICE</b>			<b>1,445,109,451.55</b>			
MADAP	bcplc	CRMADAPB2350	360,794,847.00	1.86%	1.86%	20% Capital Base
<b>Total MADAP</b>			<b>360,794,847.00</b>			
PSFI	finpo	CRPSFI0L0027	474,662,370.00	2.45%	2.45%	5% Capital Base
<b>Total Finpo</b>			<b>474,662,370.00</b>			
PSFI	zeta\$	CRPSFI0L0076	781,908,110.10	4.03%	4.03%	5% Capital Base
<b>Total Zeta\$</b>			<b>781,908,110.10</b>			
DXJ	adxj	US97717W8516	404,119,141.20	2.08%	23.06%	30% Capital Base
HEDJ	ahedj	US97717X7012	850,488,449.40	4.39%		
TBT	atbt	US74347B2016	365,630,035.20	1.89%		
USTES	bus46	US912810RT79	2,849,857,324.22	14.70%		
<b>Total M Internacional</b>			<b>4,470,094,950.02</b>			

Al 31 de diciembre de 2015

Emisor	Instrumento	ISIN	Valor de Mercado	Relación a Capital Base	Concentración no estatales	Límite
				19.036.339.259,81		
BPDC	bb18\$	CRBPDC0B6806	109.330.068,65	0,57%	27,95%	40% Capital Base
BPDC	bpt6v	CRBPDC0B6954	2.182.319.257,14	11,46%		
BPDC	bpt8c	CRBPDC0B6970	8.015.927,36	0,04%		
BPDC	bpv2v	CRBPDC0B7036	150.281.562,00	0,79%		
BPDC	bpv3v	CRBPDC0B7051	500.904.620,00	2,63%		
BPDC	bpx3c	CRBPDC0B7218	1.375.980.859,00	7,23%		
BPDC	bpx4c	CRBPDC0B7226	432.543.365,55	2,27%		
BPDC	cdp	00BPDC0CAA61	56.604.148,82	0,30%		
BPDC	cdp	00BPDC0E0030	504.083.705,00	2,65%		
<b>Total BPDC</b>			5.320.063.513,52			
FPTG	bpge\$	CRFPTG0B0013	505.739.474,83	2,66%	5,16%	20% Capital Base
FPTG	bpge\$	CRFPTG0B0039	475.771.422,73	2,50%		
<b>Total FPTG</b>			981.510.897,56			
FTCB	bft17	CRFTCB0B0046	8.925.674,89	0,05%	0,38%	20% Capital Base
FTCB	bft18	CRFTCB0B0053	63.098.830,61	0,33%		
<b>Total FTCB</b>			72.024.505,50			
ICE	bic1\$	CRICE00B0051	178.984.313,19	0,94%	7,30%	30% Capital Base
ICE	bic3	CRICE00B0085	167.012.298,67	0,88%		
ICE	bic4\$	CRICE00B0093	773.721.936,68	4,06%		
ICE	bic5\$	CRICE00B0143	78.911.919,33	0,41%		
ICE	bic6\$	CRICE00B0150	27.170.641,44	0,14%		
ICE	ice43	USP56226AQ94	163.599.806,65	0,86%		
<b>Total ICE</b>			1.389.400.915,96			
MADAP	bepc	00MADAPB2350	366.087.123,50	1,92%	4,72%	20% Capital Base
MADAP	cph\$	00MADAPCM470	532.813.105,04	2,80%		
<b>Total MADAP</b>			898.900.228,54			
MUCAP	cph	00MUCAPE1153	123.386.501,40	0,65%	0,65%	20% Capital Base
<b>Total MUCAP</b>			123.386.501,40			
PSFI	finpo	CRPSFI0L0027	459.862.130,00	2,42%	2,42%	5% Capital Base
<b>Total Finpo</b>			459.862.130,00			
PSFI	zeta\$	CRPSFI0L0076	774.110.472,46	4,07%	4,07%	5% Capital Base
<b>Total Zeta\$</b>			774.110.472,46			
DXJ	adxj	US97717W8516	391.132.822,30	2,05%	11,91%	30% Capital Base
HEDJ	ahedj	US97717X7012	782.606.086,20	4,11%		
IWM	aiwm	US4642876555	392.439.266,94	2,06%		
SPDR	index	US78462F1030	219.818.885,60	1,15%		
TBT	atbt	US74347B2016	377.719.955,20	1,98%		
XLV	axlv	US81369Y2090	102.805.118,13	0,54%		
<b>Total ETF</b>			2.266.522.134,37			

### Inversiones en mercados internacionales.

Como parte de la estrategia de diversificación de la cartera de inversiones, se mantiene una participación activa en mercados internacionales, en donde principalmente se participa de la negociación de bonos de deuda soberanos, incluida la deuda externa costarricense y fondos cotizados Exchange traded funds (ETF's). Las características de los activos financieros seleccionables y su concentración máxima se encuentran definidas dentro del marco de políticas de inversiones de Popular Valores.

La opción de invertir en mercados internacionales a través de instrumentos de deuda soberana, pretende gestionar la desconcentración del riesgo país, y de liquidez respecto al mercado local cuando se invierte en deuda externa costarricense, para el caso de renta fija; entre tanto, la inversión en ETF's, permiten participar del mercado de renta variable, pero a través de un fondo cotizado, que son sociedades de inversión legalmente clasificadas. La mayoría de los ETF's, buscan lograr el mismo rendimiento de un determinado índice de mercado. Ese tipo de instrumento es similar a un fondo índice en que invertirá principalmente en valores de empresas que se incluyen en un índice de mercado seleccionado. Un ETF invertirá en cualquiera de todos los valores o una muestra representativa de los valores incluidos en índice. Por ejemplo, un tipo de ETF, como SPDRs, invierte en todas las acciones contenidas en el Compositivo Stock Price Index S & P 500. Otros tipos de ETF's incluyen dentro de su estrategia el apalancamiento o inversas, que son aquellos que buscan alcanzar una rentabilidad diaria que es un múltiplo o múltiplo inverso de la rentabilidad diaria de un índice de valores. A través de los ETF's, se gestiona el riesgo de concentración al comprar directamente el valor accionario.

El posicionamiento en este tipo de instrumentos se asocia a un modelo de gestión activa del portafolio, en mercados extranjeros cuya profundidad y liquidez, contribuyen a la diversificación del riesgo de mercado de la cartera total de activos financieros.

Los ETF's, se registran en los estados financieros a valor de mercado tal y como lo indica la Normativa Contable para los Puestos de Bolsa, en su artículo 17, inciso b) "las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría disponibles para la venta", este tipo de inversión registra el resultado de la valoración a precios de mercado contra el patrimonio "NIC39 Instrumentos Financieros; reconocimiento y medición".

#### d) Riesgo operativo

El riesgo operativo es la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

La gestión de riesgo es responsabilidad de cada uno de los colaboradores de Popular Valores y la efectividad de los controles es verificada por cada una de las jefaturas de las diferentes áreas y se coordinan las mejoras con las respectivas gerencias y unidad de riesgo a través de la aplicación de las siguientes acciones:

- i. Identificación de factores de riesgo a través de mapas de riesgo.
- ii. Base de datos de eventos de riesgo operativo que incluye el evento de riesgo, tipo de evento, descripción de la situación presentada, fecha y pérdida monetaria realizada.
- iii. Identificación del Riesgo Operativo a través de la herramienta OpRisk.
- iv. Perfeccionamiento del Sistema de Control Interno a través de la implementación de planes de acción que surgen de la aplicación de autoevaluaciones.
- v. Seguimiento del cumplimiento de las prácticas del Gobierno Corporativo y Reglas de actuación y conducta.
- vi. Continuidad del negocio ante interrupciones en los procesos críticos ocasionadas por complicaciones de origen interno o externo.
- vii. Integridad, seguridad y disponibilidad de la información a través del mejoramiento de la tecnología de información.

## **Nota 29. Instrumentos financieros**

### Valor justo de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo; se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan premios o descuentos que podrían resultar de ofrecer para la venta en un momento dado algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo que no pueden ser determinadas con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Puesto para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor justo de mercado: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar.

El valor de registro de los documentos por pagar se aproxima a su valor justo de mercado, ya que esta operación tiene una tasa de interés ajustable mensualmente.

Un detalle de los valores justos de los instrumentos financieros al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 2,513,227,140	3,784,930,557
Cuentas por cobrar a clientes por títulos	29,377,758	5,247,609
Inversiones disponibles para la venta	60,363,537,953	50,900,150,036
Intereses por cobrar	729,718,633	574,092,957
	<u><b>63,635,861,484</b></u>	<u><b>55,264,421,159</b></u>
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar a clientes por títulos	1,163,084,384	2,612,124,892
Obligaciones por pactos de reporto tripartito	38,995,821,622	30,462,369,006
Intereses por pagar	123,803,166	136,566,212
	¢ <u><b>40,282,709,172</b></u>	<u><b>33,211,060,110</b></u>

**Nota 30. Contratos de administración de carteras individuales**

Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la CEVAL. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>En colones:</b>		
Montos recibidos de clientes	¢ 114,011,953,718	118,514,788,344
Montos invertidos	113,808,546,669	118,264,288,744
Sumas recibidas de clientes pendientes de invertir	203,407,049	250,499,600
	<u><b>228,023,907,436</b></u>	<u><b>237,029,576,688</b></u>
<b>En US dólares:</b>		
Montos recibidos de clientes	77,272,882,374	55,016,380,569
Montos invertidos	77,270,939,337	54,991,610,365
Sumas recibidas de clientes pendientes de invertir	1,943,042	24,770,204
	<u><b>154,545,764,753</b></u>	<u><b>110,032,761,138</b></u>
	¢ <u><b>382,569,672,189</b></u>	<u><b>347,062,337,826</b></u>

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

### **Nota 31. Fideicomiso administrado**

El Fideicomiso N°.19-2002 (el Fideicomiso) se constituyó el 4 de marzo de 2002 entre la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) como Fideicomitente y el Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC) como Fiduciario hasta el 31 de agosto de 2006, con el propósito de salvaguardar y preservar los recursos que componen el fondo patrimonial de PROCOMER, de manera que le permita asegurar su permanencia a largo plazo, mediante acuerdo en firme tomado en sesión de Junta Directiva de PROCOMER del 19 de noviembre de 2001.

La Junta Directiva de PROCOMER, en la sesión ordinaria N°169-2006 celebrada el 3 de julio de 2006, acordó designar como fiduciario sustituto al Banco Nacional de Costa Rica a partir del 31 de agosto de 2006.

Posteriormente, la Junta Directiva de PROCOMER en la sesión ordinaria N°275-2011 celebrada el 2 de febrero de 2011, acordó designar como fiduciario sustituto a Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. a partir del 31 de marzo de 2011.

El fondo patrimonial proviene de los excedentes operativos del Fideicomiso, de la liquidación del Centro de Promoción para las Exportaciones y las Inversiones (CENPRO) y de la liquidación de la Corporación Zona Franca de Exportación, S.A. como lo ordenó el artículo 9 de la Ley de Creación del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y la de PROCOMER, N°7638.

### **Nota 32. Grupos de interés económico**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el grupo de interés económico relacionado con el Puesto incluye los siguientes:

- Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Popular Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Agencia de Seguros, S.A.

### **Nota 33. Contratos firmados con otras entidades**

#### **a) Contratos con casas de bolsa extranjeras**

Al 31 de diciembre de 2016 el Puesto tiene relación de negocios para la realización de operaciones DvP con:

Oppenheimer: se suscribió el formulario el 18 de diciembre de 2006; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/570 del 24 de setiembre de 2013.



Cantor Fitzgerald & Co.: se suscribió el formulario el 19 de febrero del 2013; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/575 del 25 de setiembre de 2013.

INTL FC Stone: se suscribió el formulario el 09 de abril de 2013; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/573 del 25 de setiembre de 2013 y se firma "Trade related expense agreement el 25 de febrero del 2016.

Ultralat Capital Markets: se suscribió el formulario el 12 de abril de 2013; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/574 del 25 de setiembre de 2013.

JP Morgan Securities: se suscribió el formulario el 8 de agosto de 2007 y se actualizó el Corporate authority certificate and trading authorization el 13 de noviembre de 2015.

USB: Se suscribió el Corporate resolution el 6 de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2016, Popular Valores mantenía una relación contractual para la realización de operaciones DvP y custodias internacionales con:

Bulltick (Servicio de custodia a través de Pershing): El contrato se suscribió el 18 de febrero de 2005, se actualizó el Corporate resolution el 12 de setiembre del 2012 y la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/572 del 25 de setiembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2016 en esta casa no se mantienen custodiados valores comprados con recursos propios, y de recursos de terceros se tenían custodiadas 675 acciones y en efectivo se mantenía un saldo de US\$96.08, perteneciente a recursos propios.

Además, al período en revisión mantenía una relación contractual para contar con el servicio de custodia internacionales a través de un Custodio Nacional:

BN Custodio: El contrato de custodia se suscribió el 09 de enero de 2014, quién brinda servicios de custodia internacional a través de Banco New York Mellon.

Al 31 de diciembre de 2016, en este custodio se mantienen custodiadas de recursos propios 57,500 acciones y 6,250,000.00 en facial de bonos corporativos y de recursos de terceros se tenían custodiadas 9,193 acciones y 4,475,000.00 en facial de bonos corporativos, y no se mantenía efectivo.

### **Nota 34. Normas internacionales de información financiera emitidas recientemente y no implementadas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

#### NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

#### NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.
- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

#### NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

#### NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

#### NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

### IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

### NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

### **Nota 35. Hechos de importancia y subsecuentes**

- a) El Puesto se encuentra registrado en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios como entidad de custodia categoría B, según consta en la Resolución SGV-R-1591 emitida por la SUGEVAL el 10 de enero de 2007.

- b) El Puesto se mantiene registrado ante el Banco Central como participante en el mercado cambiario según autorización dada por el Banco Central de Costa Rica el 1 de noviembre de 2007 mediante la nota JD 648-07, la cual se hizo efectiva mediante la nota del Banco Central DAP-DRL-230-2010 del 15 de julio de 2010.
- c) Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2016 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia significativa en el desenvolvimiento de las operaciones del Puesto o en sus estados financieros.

### Nota 36. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Valor contable		Causa de la restricción
	2016	2015	
Disponibilidades	¢ 320,336,220	377,911,307	Aporte al Fondo de Gestión de Riego de Compensación y Liquidación
Inversiones en instrumentos financieros	47,301,036,175	37,646,020,101	Garantía en operaciones de reporto tripartito.
Inversiones en instrumentos financieros	2,439,933,800	2,960,858,194	Garantía requerida para participar en el Mercado Integrado de Liquidez (MIL)
Inversiones en instrumentos financieros	35,000,000	35,000,000	Garantía requerida para participar en el Mercado de Moneda Extranjera (MONEX)

### Nota 37. Autorización para emisión de estados financieros

Los estados financieros del Puesto fueron autorizados para emisión el 10 de enero de 2017 por parte de la Gerencia General de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.



